



SIGUE LA CRISIS EN LA GUAJIRA

Como consecuencia de estas filigranas jurídicas, la incertidumbre y la crisis siguen reinando en esa parte del territorio nacional.

Nelson Rodolfo Amaya



UNIVERSIDAD
DE LA GUAJIRA
SHIKII EKIRAJIA
PÜLEE WAJIRA

¿Listo para un futuro lleno de oportunidades?

No esperes más para **formar parte de nuestra comunidad académica.**

Inscripciones abiertas
Pregrado 2024-1

Vigilada MINEDUCACIÓN



Hasta el
31 de octubre



Mayor información

www.uniguajira.edu.co
inscripciones@uniguajira.edu.co



EL GRUPO OPM ADVIERTE

Que las columnas publicadas en nuestro magazine están sujetas a la opinión personal y puntos de vista de cada uno de sus columnistas, de esta manera estamos exentos de cualquier tipo de responsabilidades jurídicas, ya que no somos un medio de comunicación informativo.



CONTENIDO



EN LAS ELECCIONES DE 2023, ¿ES ÁLVARO PETRO O GUSTAVO URIBE?

Juan Manuel Galán

11

13

ACUERDO NACIONAL... ¡DESEABLE!

José Félix Lafaurie



NO HAY ALCALDE BUENO

Enrique Gómez Martínez

15

18

LA PAZ TOTAL SOCAVA LA DEMOCRACI

Rafael Nieto Loaiza



NO MÁS ABANDONO DE LAS AULAS

Paola Holguín

21

23

EL DETERIORO DEL AGRO

Indalecio Dangond



A PROPÓSITO DE LOS SUBSIDIOS AL CONSUMO DE ENERGÍA

Amylkar Acosta

25

CONTENIDO



ELIMINAR LAS BARRERAS DE LA MOVILIDAD ELÉCTRICA

José David Name

27

30

FLORECEMOS EN EL ABISMO

Hernán Baquero Bracho



LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL EN LA POLÍTICA GUAJIRA

Arcesio Romero Pérez

33

38

SIGUE LA CRISIS EN LA GUAJIRA

Nelson Rodolfo Amaya



LA INCONSTITUCIONALIDAD DE LAS MEDIDAS DE EMERGENCIA: UN DESENLACE PREVISIBLE

Misael Arturo Velásquez

41

44

LA GUAJIRA ES INEXEQUIBLE PARA LA CORTE...

Luis Alonso Colmenares



PROYECTO DE CADENA DE SUMINISTRO DEL QUESO COSTEÑO MUESTRA AVANCES SIGNIFICATIVOS EN SU DESARROLLO

Redacción Uniguajira

46

CONTENIDO



CONOCE LOS RETOS Y DESAFÍOS DEL PRÓXIMO GOBERNADOR DE LA GUAJIRA

Luis Guillermo Baquero

49

51

CERRADOS LOS GRIFOS Y MAQUINAS QUE CHORREAN BILLETES EN CAMPAÑAS POLÍTICAS

Martín Barros



LUIS EGURROLA, LA POESÍA VALLENATA EN SU MÁXIMO NIVEL

Orlando Cuello Gámez

55

59

HORTENSIA LANA O DE ROZO, PRIMERA REINA DE LA CANCIÓN VALLENATA INÉDITA QUE SOÑABAN CON LA PAZ

Juan Rincón



ARIEL Y SU AMIGA PANDY, DOS MANIFESTACIONES FIELES DEL LENGUAJE INOCENTE DE LA POESÍA DE JEPIRA

Delia Bolaño

64

66

LA TERNURA Y EL HUSO

Weidler Guerra Curvelo



NO TODO TIEMPO PASADO FUE MEJOR

Jennifer Caicedo

68

DIRECTOR GENERAL

José Ramiro Celedón
joceledon

COORDINACIÓN EDITORIAL Y COMERCIAL

Grupo Editorial OPM S.A.S
+57 (316) 632 86 55

DISEÑO Y MAQUETACIÓN

Euclides De Ángel

UBICACIÓN Y CONTACTO

Barrancas - La Guajira
Colombia
+57 (301) 788 41 47



GRUPO EDITORIAL
NIT 901529448-6

¿SUPO NOOOO?



ENVÍA TUS COMENTARIOS AL

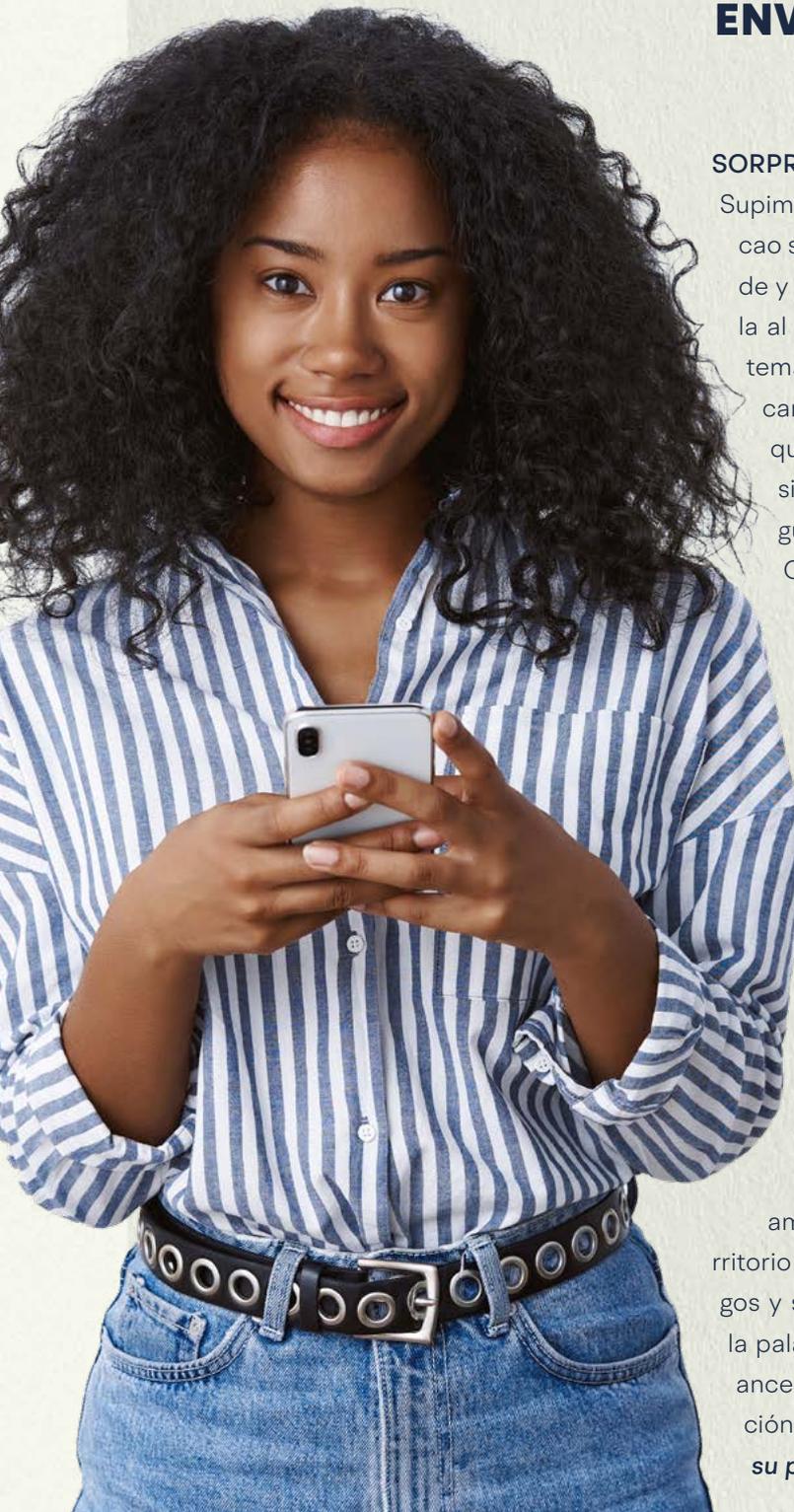
+57 (316) 632 86 55

SORPRESIVA SEMANA EN MAICAO

Supimos que arrancando la semana en el municipio de Maicao se conocieron unas fuertes declaraciones del ex alcalde y candidato a la alcaldía Eurípides Pulido donde señala al senador Alfredo Deluque como un político perverso, tema que causo un revuelo significativo en las diferentes campañas de la comercial guajira, luego se hizo público que la inscripción del hijo de “Santa” Lopesierra había sido fallida por inconsistencias en los conductos regulares de la propia Registraduría Nacional del Estado Civil, esto motivo a que la campaña tomara la postura de impulsar el voto en blanco y además apoyara de manera oficial al candidato Jimmy Boscán a la gobernación. No conforme con todos estos tsunamis políticos, el viernes en horas de la tarde se revelo la respuesta a una tutela que tiene como fallo del juez primero del circuito de Maicao la orden explícita de incluir a Santander Lopesierra Rosado en el tarjetón para la próxima contienda electoral. Maicao está que arde y los que quieren pescar en río revuelto tienen la calculadora mala.

DANDO LA PALABRA EN LA ALTA GUAJIRA

Supimos que la alta guajira fue el escenario de esta semana para la campaña de Jairo Aguilar Deluque, el candidato a la gobernación de La Guajira hizo un amplio recorrido por las diferentes comunidades del territorio desértico en donde se reencontró con muchos amigos y simpatizantes de su proyecto político. El hombre de la palabra pudo socializar su plan de gobierno en territorio ancestral y las comunidades wayuu mostraron su aceptación. **Los compromisos están sobre la mesa y Jairito dio su palabra para cumplirlos.**



¿SUPO NOOOOO?



ENVÍA TUS COMENTARIOS AL

 **+57 (316) 632 86 55**

SI HAY FESTIVAL, PERO CON POLÉMICA

Supimos que por fin se acabaron las especulaciones en Barrancas, la alcaldía municipal dio a conocer el cronograma oficial del festival nacional del carbón, tema que se venía rumorando en su posible cancelación por la falta de un escenario para el magno evento. Recordemos que la plaza principal fue intervenida para remodelarla en su totalidad gracias a un empréstito de 28 mil millones de pesos. Insólito pero cierto, un endeudamiento financiero que no cierra ninguna de las brechas sociales de la tierra amable de La Guajira. Como es de costumbre no hay anuncio de este burgomaestre que no genere polémica, pues dentro de la confirmación del festival se conoció que el escenario para los conciertos nocturnos será la cancha sintética del barrio Villa Luz II, decisión que inmediatamente causo rechazo por los habitantes del sector y por la comunidad en general. Por muchos esfuerzos que se hagan para que escenario deportivo no sufra daños en su infraestructura, esto no pinta que vaya terminar bien. Vancho además de que no termina las obras civiles que tiene en ejecución y ahora quiere deteriorar las que encontró al servicio de la comunidad, luego no te preguntes porque los Barranqueros no califican favorablemente tu administración.

LE SALIERON GENERAL LOS WAYUU

Supimos que luego de conocerse las desafortunadas declaraciones del presidente Gustavo Petro donde invitaba a las comunidades wayuu a recoger el agua de las lluvias para mitigar a la emergencia humanitaria que viven en el alta guajira, los líderes de las dichas comunidades le respondieron contundentemente que se concentre en cumplir con lo prometido para solucionar la emergencia porque sus **“usos y costumbres”** no les permite ese tipo de prácticas de recolección de aguas lluvias.

Gustativo te salieron general los wayuu.





LOS @ EN #TENDENCIA

Iván Cepeda Castro @IvanCepedaCast

El Tribunal Superior de Bogotá confirmó la decisión adoptada por el Juzgado 41 Penal del Circuito, mediante el cual negó la solicitud de preclusión presentada por el ente investigador. Nos permitimos informar a la opinión pública lo siguiente:

ivancepedacastro.com/comunicado-a-l...

Comunicado a la opinión pública

Bogotá, D.C., 6 de octubre de 2023.- Como es de conocimiento público, el día de hoy la Sala Penal del Tribunal Superior de Bogotá confirmó la decisión adoptada por el Juzgado 41 Penal del Circuito con Funciones de Conocimiento de Bogotá, en el auto de 23 de mayo de la anualidad, mediante el cual negó la solicitud de preclusión presentada por el ente investigador. En nuestra condición de víctimas y representante de víctimas nos permitimos informar a la opinión pública lo siguiente:

*- Durante los once años en que se han investigado estos hechos, tres años han estado a cargo de la Fiscalía General de la Nación, la que ha propiciado un escenario de impunidad a favor del imputado y, al igual que el Ministerio Público, ha actuado, apartándose de su deber de independencia e imparcialidad, a favor de las pretensiones de la defensa del procesado, a tal punto que, contrariamente, las Fiscalías Sexta y Tercera Delegadas ante la Corte Suprema de Justicia presentaron en dos ocasiones solicitud de preclusión de la investigación.

Alvaro Uribe Vélez @AlvaroUribeVel

Mis agradecimientos al grupo de ex Presidentes Latinoamericanos, al ex Presidente José María Aznar, y a los ex Presidentes César Gaviria, Andrés Pastrana e Iván Duque.

Mantendré la lucha hasta que se reconozca que combato sin trampas, sin comprar testigos, sin engañar a la justicia

11:13 a.m. · 7/10/23 · 115k visualizaciones

1.190 Reposts 59 Citas

3.349 Me gusta 6 elementos guardados

María Fernanda Cabal @MariaFdaCabal

Mientras el Presidente que nos devolvió la fe en Colombia es perseguido injustamente, quien incendió el país en medio de una pandemia disfruta el poder en medio de los peores escándalos de su gobierno.

Las cosas como son.
#CreoEnUribe

María José Pizarro Rodríguez @PizarroMariaJo

El cinismo del CD no tiene límites. No solamente se niegan a reconocer los peores escándalos y crímenes en sus gobiernos, probados la mayoría en la justicia, sino que ahora nos señalan.

Rectifiquen, actúen con altura y grandeza que la VERDAD es más evidente que sus intentos reiterados por evadir sus responsabilidades

El Espectador @elespectador · 1d
'Gobierno montó estrategia de difamación y calumnia': oposición respalda a Uribe trib.al/ Mp1CWtt

LA DECLARACIÓN

Miguel Polo Polo

Representante a la cámara de Colombia

"Según el ministerio de defensa y el DANE: el secuestro en Colombia ha aumentado en un +75%, las extorsiones en un +20%, los hurtos en un +18%, los combustibles en un +43%, electricidad en un +11%, transporte en un +19%, alimentos en un +12%. Ese es el "CAMBIO" palo pal colombiano de bien y complicidad con la delincuencia. En las elecciones regionales de octubre le daremos la vuelta a esto y en el 2026 salvaremos Colombia"



PARA NUNCA OLVIDAR

Ataque a Israel

"Cientos de muertos habrían dejado los ataques con cohetes del grupo islamista Hamás contra Israel y la respuesta israelí con bombardeos contra la Franja de Gaza"



iNO **DEJES**
QUE TE
ENGAÑEN!
Juntos **prevenimos** el delito

CUELGA 
y marca **165**

Córtale la 
CONEXIÓN
a la **EXTORSIÓN**



Dios y
Patria

YO NO PAGO
DENUNCIO 
GAULA POLICÍA NACIONAL



EN LAS ELECCIONES DE 2023, ¿ES ÁLVARO PETRO O GUSTAVO URIBE?

El presidente de la República es el principal riesgo de seguridad de las elecciones regionales de 2023. La suprema autoridad administrativa de Colombia, con el poder e influencia que el ordenamiento le otorga, se encuentra en plena campaña política para rescatar a sus candidatos de los números rojos de las encuestas.

La cabeza de Estado, mandatario de todos los colombianos, no tiene inconveniente en intervenir abiertamente en el proceso electoral y hacer proselitismo político utilizando los medios con los que su autoridad civil lo privilegian.

Durante años, el señor Gustavo Petro fue perseguido por la extrema derecha colombiana, que por poco impide su elección como presidente. Sin embargo, en la decisión más antidemocrática de su vida política, ahora decide pagar con la misma moneda. La diferencia es que su objetivo no son solo sus contrincantes de aquella época (algunos hoy aliados de las maquinarias clientelistas de su Administración), sino también los candidatos del centro del espectro político.

La incoherencia cobra sentido si se tiene en cuenta que la polarización es una estrategia que sirve a los extremos. En esto Álvaro Petro es Gustavo Uribe. Las marchas del pasado 27 de septiembre se inspiraron (al menos eso parece) en la marcha contra las Farc de 2008, que contaba con el apoyo del presidente de ese entonces. Igualmente, el nombramiento de Laura Sarabia en el Departamento Administrativo de la Prosperidad Social para la repartición de subsidios en pleno año electoral recuerda a las sucias tácticas que se tejieron para lograr la reelección de Uribe. Todo tiene un precio y puede adquirirse con el dinero de los colombianos.

El encuentro denominado Gobierno con el Pueblo, que Petro organizó en diversas localidades de Bogotá, es una tarima de desesperación para detener la caída en picada de la favorabilidad del Pacto Histórico en la opinión pública. Al final del día la Administración nacional es un espacio para todos, incluido Daniel Quintero, quien hoy

suenan como posible reemplazo de Mauricio Lizcano en el Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicaciones. Con los problemas que sale de la alcaldía de Medellín, muy probablemente tengan que darle un pasaporte diplomático.

Es así como, amparadas en los fueros constitucionales, las víctimas de ayer están cerca de convertirse en autores de conductas totalitarias prohibidas en el régimen jurídico de los servidores públicos. Como la historia se ha encargado de demostrar que la Comisión de Absoluciones es una institución infructuosa, el futuro de la democracia colombiana está ahora en manos del Sistema Interamericano de Protección de los Derechos Humanos.





ACUERDO NACIONAL... ¡DESEABLE!

Como lo he repetido muchas veces quizás, este tema me devuelve sin falta a Álvaro Gómez Hurtado, quien le planteó al país un “Acuerdo sobre lo fundamental” y, en señal de coherencia, presidió la Constituyente que derivó en la Carta del 91, con su adversario histórico, el Partido Liberal, y un miembro del grupo guerrillero que tres años atrás lo había secuestrado.

Han pasado tres décadas y otro miembro de esa guerrilla, reinsertada con indulto en 1990, ocupa el solio de Bolívar y pone sobre la mesa, nuevamente, el tema del Acuerdo Nacional; lo había hecho en campaña, cuando era inevitable desligarlo de los cálculos electorales, como hoy se

podría pensar que se trate de ganar gobernabilidad.

Como sea, el país necesita, hoy más que nunca, un Gran Acuerdo Nacional, algo que no solamente se está hablando en la Casa de Nariño.

¿Por qué se necesita ese gran acuerdo entre los colombianos?

Primero, porque llevamos más de ¡dos siglos! Con una violencia que ha aplazado, no unas reformas u otras, sino la consolidación de la nación próspera para todos que deberíamos ser.

En guerra todo el siglo XIX; con una guerra comenzó el XX, marcado por las violencias política, guerrillera, marimbera, paramilitar, cocalera; todas hoy, en pleno siglo XXI, condensadas en la violencia narcoterrorista.

Segundo, porque el país, hoy como nunca, está amenazado desde sus cimientos -su democracia-, por la violencia y el poder corruptor del narcotráfico.

Tercero, porque el país ha estado siempre fragmentado -por eso las guerras- y hoy lo sigue estando, entre izquierdas y derechas; entre la falsa narrativa de amigos y enemigos de la paz; entre pobres y ricos, entre la Colombia rural y la urbana.

Y finalmente, porque este escenario, que no es de coyuntura, sino estructural, ha hecho que el país pierda la fe, que no crea en el gobierno, el Congreso, los partidos y la clase política; en ¡la justicia! ni en los órganos de control. Y con la fe, también ha perdido lo último que se pierde: la esperanza.

El para qué de un Acuerdo Nacional es de Perogrullo: Para recuperar la esperanza; ¿en qué?: en la paz, que no es solo el final de la violencia, sino lo que viene después: el progreso y el bienestar para todos, algo en lo vale la pena estar “esperanzado”.

¿Cómo alcanzar un Acuerdo Nacional? Si es verdaderamente nacional, con una gran participación; y... ¿cómo concitarla? Aquí es donde los grandes líderes políticos, en el Gobierno y su coalición, en la oposición o en la neutralidad, o “pelaarán el cobre”, o podrán sacar a la luz los kilates de su grandeza.

Un Acuerdo Nacional no puede ser un “conciilio” a puerta cerrada entre políticos, pero esa necesaria “paz política”, que obliga a abandonar el agravio y la estigmatización, es condición para un acuerdo al que se sumen empresarios, sindicatos, políticos, iglesias, la Academia, los jóvenes, el país entero... Un acuerdo deseable... Ojalá así fuera.



**JOSÉ
FÉLIX**

LAFaurie

 **jflafaurie**

 **jf_lafaurie**



NO HAY ALCALDE BUENO

Parece una exageración. Una simplificación secundaria. Pero no. Recorriendo el país de cara a las elecciones territoriales, evaluando las encuestas de satisfacción con los alcaldes en las capitales, dialogando con los habitantes de municipios de todas las categorías fiscales, resulta abrumador el descontento con los gobernantes municipales.

Hay seguro las excepciones. Tan escasas en mi opinión, que son difíciles de ubicar y se tornan marginales en el análisis de los resultados para el país de cerca de 35 años de elección popular de alcaldes. Además, muchas de las buenas administraciones que pudieron haber llegado a beneficiar a un municipio, no siempre se perpetuaron a través de la creación de una buena cultura administrativa.

Claro que las grandes ciudades del país y algunas de las intermedias han avanzado en la creación de una cierta cultura de gobernanza y procedimientos administrativos suficientes para mantener la estabilidad del funcionamiento del poder municipal. La inercia propia de las administraciones mantiene la operación del poder municipal, generalmente a los trancazos y de crisis en crisis, en medio de un decaimiento generalizado de la infraestructura de servicios públicos, el estancamiento económico, la decadencia de los parques de maquinaria y la entrega casi que sistemática y generalizada de los servicios públicos a concesionarios de todos los pelambres en contratos a largo plazo que, en muchas ocasiones, son leoninos o implican la concesión de rentas a largo plazo con inversiones mínimas por parte de los beneficiarios.

Estas concesiones municipales en acueductos, saneamiento, alumbrado, recaudo, multas, catastro y otros rubros de responsabilidad, promovidas bajo el presupuesto sano de la colaboración público privada en la ejecución de servicios públicos o funciones públicas, se han transformado en un mecanismo de corrupción y perpetuación en el poder, no siempre trayendo un servicio de calidad, y muchas veces representando un pobre negocio financiero en el cual las inversiones realizadas son mínimas y no representativas de las necesidades de los usuarios y el cuidado de la infraestructura entregada resulta casi que ineludiblemente deficiente o inexistente, como en el caso de la famosa y desastrosa Electricaribe.

En efecto, las recurrentes e improvisadas concesiones muchas veces enriquecen al alcalde que las concede, pero además liberan recursos de inversión municipales que dejan de destinarse al reforzamiento de las capacidades de atención e infraestructura y, en su lugar, se transforman en combustible para alimentar las ya hoy universales nóminas paralelas que pueblan todas las alcaldías del país y de los entes adscritos o vinculados a estas y permiten, a lo que ya es usualmente denominado, a la manera de la mafia, clanes políticos, consolidar un oprobioso, ilegal y sectario dominio de estas administraciones.

¿Y porque tan pocos alcaldes reciben el aprecio y admiración de sus gobernados en términos de los resultados de su gestión? Ojo, no confundir esto con el aprecio personal hacia el alcalde o exalcalde que generalmente, y es normal, es una persona destacada o por lo menos reconocida de su comunidad. Muchos alcaldes peculadores, prevaricadores y corruptos mantienen y sostienen el cariño de

sus conciudadanos y vecinos mediante la dispensa de pequeños detalles y amabilidades que seducen porque reflejan cuidado y cariño por la persona, método muy repandido en el país para asegurar el control político sin mejorar la gestión o la calidad de vida de los administrados y permitir el enriquecimiento y el control a largo plazo del gamonal que dispensa el cariño o el “cariñito” como se le conoce en las regiones. La llamada en el cumpleaños, los regalos de navidad a los niños, un apoyo en las horas de enfermedad, la condolencia en la pérdida del ser querido, alternadas con asados, tamaladas y conciertos, son a veces un grillo aún más poderoso que la orden de prestación de servicios (OPS), la corbata o el contrato.

Vienen a la mente varias hipótesis que buscan lograr un análisis más ilustrado que el que parece haber abordado el Departamento Nacional de Planeación de manera inconstante y errática o el Ministerio de Hacienda de manera resultadista, en términos de indicadores fiscales y financieros, que hoy, en una nueva faceta del centralismo tradicional colombiano, destruye totalmente la autonomía política y administrativa que era el objetivo original de la elección popular en primer lugar.



La primera y más invocada es la de la corrupción, expresada en dos objetivos consistentes. Hacerse alcalde sigue siendo una ruta para el acrecimiento patrimonial para él y su camarilla. La lista de peculados y condenas es abrumadora y a pesar de ello la impunidad es altísima, si el alcalde cuenta y engrasa las conexiones adecuadas en la cadena alimenticia política. La otra gran expresión de esta corrupción se enfoca a la consolidación del poder político para los “cuatro años más” como dice un corrupto alcalde en ejercicio del centro del país en estas elecciones. Dispensar de manera modulada órdenes de prestación de servicio, subsidios, becas, ayudas por emergencias invernales falsas o verdaderas, anotar a los ancianos en paseos y celebraciones, son cientos de creativas figuras ideadas por el gobernante de turno para asegurar su caudal electoral sin aparentemente violar la ley y tener “apretados” a los ciudadanos con estos pírricos beneficios que en la pobreza municipal, que es regla y denominador en nuestro país, se transforman en valiosas gabelas para el “siervo” político del gamonal.

La segunda causa de la mala imagen de los alcaldes es que son malos, al margen de la maldad implícita de la corrupción. ¡Me explico!: son chambones, incompetentes, impreparados, ignorantes, manipulados e irresponsables. Enfrentados a una tramitología de control creciente, compleja y a la vez vacía para el verdadero corrupto, un verdadero andamiaje de controles inútiles, construidos en el marco de la cultura de la desconfianza que, con fundadas razones, domina al regulador nacional y a las entidades en la rama ejecutiva que someten fiscal y regulatoria-

mente a los entes territoriales. Los alcaldes, con equipos mediocres de trabajo, que solo reflejan el pago de compromisos políticos, resultan aplastados por sus responsabilidades.

La tercera causa, muy notoria en mi opinión, es el sectarismo político en lo local, adornado siempre de un adanismo manchado de oportunidad para la corrupción, que conduce al nuevo alcalde a despreciar la obra y la iniciativa del anterior en un circo de frustraciones, obras inacabadas y políticas abandonadas que casi que define la administración municipal, desde la más grande de nuestras ciudades hasta la más pequeña.

El garrote fiscalista de Minhacienda ha sido ineficaz para resolver este, el más grave problema de nuestra democracia. La profusión normativa y regulatoria también ha fracasado. El control político de los cabildos se compra por el alcalde voto a voto y desacredita en su totalidad la separación local de los poderes. Las entidades de control disciplinario, fiscal y penal, están cooptadas por los grandes barones departamentales que las usan como herramienta de ordeño indirecto de los presupuestos municipales y son vergonzosamente inoperantes. La prensa y las veedurías, con muchas valerosas excepciones, se convierten en cómplices silenciados a punta de pauta y contratos, inútiles para el control de la incompetencia y la corrupción.

En este gris y triste panorama, solo la recomposición de los partidos políticos como entes seleccionadores, formadores y promotores de talento lograrán transformar el vergonzoso estado de la nación municipal. Cada partido, desde su lugar del espectro ideológico, deberá idear y construir las estructuras y procedimientos que permitan lograr este trascendental objetivo en la salvación de la democracia colombiana y crear una cultura sana de la política de la emulación, donde se compita en lo local con los mejores talentos y la excelencia y transparencia administrativa.





LA PAZ TOTAL SOCAVA LA DEMOCRACIA

El Eln asesina a uno de sus antiguos miembros, a quien acusaba de desertor, y el Gobierno no dice nada. También calla cuando incautan en Italia 700 kilos de cocaína elena. En realidad, el Eln ha seguido delinquiendo sin freno en pleno cese del fuego y el silencio gubernamental ha sido clamoroso. Prueba de que es cierto lo que acá se ha dicho: el cese del fuego solo le pide a los elenos que dejen de atacar a la Fuerza Pública pero no les exige que abandonen sus demás actividades criminales. En efecto, los elenos siguen delinquiendo con la certeza de que la Fuerza Pública no los puede perseguir.

En paralelo, en plenas conversaciones con el Gobierno, las reincidencias y las disidencias de las Farc ponen carros bombas, trafican sin descanso, asesinan civiles. Todo ello mientras que hay certeza, por cuenta de las declaraciones de Juan Fernando Petro, de que él y Danilo Rueda

negociaron apoyos electorales de los bandidos en campaña y en las cárceles. Para rematar, Petro rompió otro límite: negocia con las bandas de narcos puros como si fueran guerrillas, busca para ellos los mismos beneficios e incluso, un paso más, les ofrece quedarse con parte de su fortuna.

Dirán que negociar con los violentos es ya una práctica tradicional en nuestro país. Es cierto, aunque habría que advertir que no hay antecedentes de ceses del fuego que no hayan ordenado también parar todas las actividades delictivas. Hay que seguir insistiendo en que impedirle a la Fuerza Pública operar contra los violentos mientras ellos siguen delinquiendo es abiertamente inconstitucional porque, por un lado, no permite que militares y policías cumplan con sus funciones y, por el otro, deja en indefensión a los civiles.

Pero además de cierto también es un error y un problema. Es un error porque los hechos han demostrado que las negociaciones con los violentos no alcanzan la meta, la paz, que se supone las justifican. Desde mediados de los ochenta han tenido lugar negociaciones, una tras otra, sin que haya terminado el conflicto armado ni haya disminuido la tasa de homicidios. Por el contrario, la caída de esa tasa, cuando la hubo, se debió a la acción efectiva de militares y policías contra los violentos y contra el narcotráfico. En este siglo ese descenso se frenó tras la firma del acuerdo entre Santos y las Farc.

También es un error porque las negociaciones se han normalizado en la mentalidad colectiva. La sociedad ha terminado por asumir que lo usual, lo normal y lo correcto no solo es dialogar y pactar con los bandidos sino romper el principio de igualdad frente a la ley para darles mejor trato que a los ciudadanos que sí respetan la ley. En Colombia ya no solo no se rechaza la idea de no sancionar a los asesinos, de dejarlos impunes, sino, peor, tampoco repugna darles beneficios jurídicos, políticos y económicos que quien siempre ha respetado la ley, quien jamás ha delinquido, no tiene y no puede aspirar a tener.

Y todo ello es un problema porque las negociaciones, los pactos y la impunidad de los criminales son un incentivo perverso para nuevas violencias, enseñan que delinquir no solo no tiene castigo, sino que además trae beneficios que no se tendrían si se cumple la ley. Peor es el mensaje, además, cuando las negociaciones se ha-

cen con quienes ya han tenido la oportunidad de aprovechar la “generosidad” del Estado y se negaron a hacerlo, las disidencias, o con quienes traicionaron lo que en su momento pactaron, las reincidencias. Los violentos saben que no importa que delito cometan ni cuando lo cometan, tarde o temprano de nuevo el Estado se arrodillará frente a ellos.

Por otro lado, es un problema porque hay otra enseñanza perversa, otra macabra lección: si se ha de delinquir, que sea mucho y en grupo. Lo poquito de justicia que hay en Colombia para un delincuente que opera solo o con un pequeño grupo desaparece del todo cuando los criminales son muchos. Lo que asegura impunidad total y beneficios es hacer parte de una banda grande, matar mucho y por mucho tiempo.

Es también un problema porque distrae, hace perder el foco de las soluciones reales: primero, fortalecer a militares y policías y hacer uso legítimo de la fuerza, combatir hasta derrotar a los violentos, mostrando a todos que el crimen no paga y sí tiene sanción, y, segundo, luchar contra el narcotráfico sin cuartel. El narcotráfico, no deberíamos olvidarlo jamás, no es solo la razón de ser de todos los grupos violentos sino además la fuente inagotable de su financiación, lo que les permite sobrevivir y los fortalece. Y Petro, so pretexto de la paz, se entregó a los narcos.

Finalmente, es un problema porque las negociaciones y los beneficios para los violentos van en contra de la razón fundamental del Estado, proveer justicia y seguridad a sus ciudadanos, socava el estado de derecho y erosiona la democracia, rompiendo el principio de igualdad frente a la ley, que se expresa también en el axioma de igual sanción para igual delito, para premiar al criminal. En semejante términos no hay civilización posible.



AGUA PARA LA GUAJIRA

Más de 27 millones de litros entregados en 2023 a las comunidades vecinas.



Conoce más AQUÍ

**#SOMOS
CERREJÓN**

 **Cerrejón**
Minería responsable
UNA EMPRESA GLENCORE



NO MÁS ABANDONO DE LAS AULAS

En 2021, un estudio del Laboratorio de Economía de la Educación de la Universidad Javeriana, basado en la información suministrada por el DANE determinó que, en Colombia, entre 2019 y ese año, 3 de cada 10 personas en edad escolar dejaron de asistir a establecimientos educativos.

Este estudio encontró que el abandono escolar es un fenómeno que crece sostenidamente; así, en 2019 se ubicó en el 28,8% (que corresponde a 4.713.086 personas), en 2020 y 2021 la cifra superó los cinco millones de personas, lo que representa hasta un 30,5%. El grueso de estas cifras se concentra en zonas rurales.

En un reciente informe del Ministerio de Educación Nacional, se advirtió que sólo entre noviembre del año 2022 y mayo de 2023, 473.786 menores en edad escolar dejaron de asistir a centros educativos.

Lo preocupante es que la deserción escolar no es solo un fenómeno problemático en sí mis-

mo, que afecta la trayectoria educativa de las personas en edad escolar, sino, más grave aún, alimenta el índice de pobreza multidimensional del país y, a fin de cuentas, incide negativamente en nuestro crecimiento económico. Aunque el país ha logrado una importante reducción de este indicador de pobreza, monetaria y multidimensional, persiste aún un elevado número de personas, especialmente en las zonas rurales con privaciones por analfabetismo, rezago o deserción escolar.

Con el fin de contribuir desde el Congreso de la República a superar esta problemática, junto con los Representantes a la Cámara Juan Espinal y Esteban Quintero, radicamos en el Senado de la República un proyecto de ley con el que se pretende propiciar una articulación interagencial e interinstitucional para la lucha contra la deserción escolar.

Esta iniciativa pretende crear el Sistema Nacional de Prevención de la Deserción Escolar, como una instancia de monitoreo, análisis y prevención del abandono escolar. El Sistema contará con un Comité integrado por varias entidades, en cabeza del Ministerio de Educación Nacional, organismos de control y el Congreso de la República, quienes tendrán a cargo, entre otras cosas, la tarea de identificar y analizar los factores multidimensionales que conllevan a la deserción escolar; impulsar o promover la adopción de herramientas tecnológicas que faciliten la georreferenciación de la población infantil en riesgo de deserción escolar; diseñar estrategias, programas y acciones para la prevención y mitigación de la deserción escolar; y, brindar acompañamiento a los entes territoriales en la implementación de las estrategias, programas y acciones para avanzar en esta misma dirección.

El proyecto, asimismo crea un Sistema de Alertas Tempranas, como herramienta para la identificación, monitoreo e intervención en situaciones que supongan riesgo de deserción escolar, cuya reglamentación estará a cargo del Gobierno Nacional.

Precisamente, al Gobierno Nacional, el proyecto le otorga un plazo de un año contado a partir

de la entrada en vigencia de la ley, para formular una política integral para la prevención de la deserción escolar y proteger la trayectoria educativa. Con esto se pretende que se establezcan lineamientos, a través de planes, programas y estrategias institucionales que aseguren la coordinación y la continuidad de las acciones en la lucha por disminuir esta problemática.

Finalmente, considerando la importancia del seguimiento y el control político por parte del Congreso de la República, el proyecto propone que el Gobierno Nacional remita a las Comisiones Sextas Constitucionales Permanentes de Senado y Cámara de Representantes un informe anual que contenga el diagnóstico del fenómeno y el impacto de las medidas para contrarrestarlo.

Así, el proyecto de ley conlleva un mayor y más activo involucramiento del Congreso de la República en la acción institucional en contra del abandono escolar, sometiendo a un estricto escrutinio al Gobierno en sus políticas relacionadas. No olvidemos que “el objetivo de la educación es la virtud y el deseo de convertirse en un buen ciudadano”, según Platón.



**PAOLA
HOLGUÍN**

X paolaholguin

@ paolaholguinm



EL DETERIORO DEL AGRO

A la agricultura en Colombia, le está pasando lo de la ley de Murphy, cuando parece que ya nada puede ser peor, las cosas empeoran más.

A la hora de comenzar a escribir esta columna (4:00 a.m.), escucho en la radio el anuncio de bloqueos en las vías que conectan los principales puertos marítimos y ciudades capitales del país, con las zonas de producción agrícola e industrial de Antioquia, Altillanura, Valle del Cauca, Nariño, Cauca, Eje cafetero y Magdalena Medio. Me van a perdonar la expresión, pero en estas condiciones es muy jodido desarrollar agronegocios rentables y competir en los mercados internacionales. Cuando no son los bloqueos por

protestas o derrumbes, son las invasiones, los robos y las extorsiones.

Los cambios en la política de crédito agropecuario han sido otro palo en la rueda al desarrollo del sector. La Comisión Nacional de Crédito Agropecuario, le impuso a las grandes industrias un límite de \$10.000 millones en créditos de fomento, lo cual impidió hacer los anticipos de cosechas y el pago de contado a los pequeños y medianos productores que proveen materias primas a las industrias de alimentos balanceados, láctea, molinera y textil, entre otros.

Además, torpedearon el acceso al Fondo Agropecuario de Garantías (FAG) y dispusieron los subsidios de tasa de interés, después de las siembras.

Las organizaciones gremiales tampoco han ayudado a resolver este despelote. Varios dirigentes se han hecho los de la “vista sorda” por temor a perder sus puestos ante cualquier reclamo al gobierno. Ellos, siguen creyendo que van a resolver los problemas del campo desde los medios, foros, congresos y el club El Nogal de Bogotá. La arrogancia técnica y la ineficiencia en la gestión gremial, hace igual o mayor daño al sector agropecuario, que la corrupción. O ¿Cómo explicar que después de tantos años de inyección de recursos públicos y recaudos fiscales, el 79% de la superficie arrocerá del país, por ejemplo, se siembre con semillas de costal y el 60% sin sistema de riego? Con razón, estos agricultores solo alcanzan un rendimiento promedio de 4,3 toneladas por hectárea de arroz Paddy seco, mientras que los de Estados Unidos, Uruguay o Perú, superan las 8 toneladas por hectárea. Igualmente, sucede con otros subsectores agrícolas.

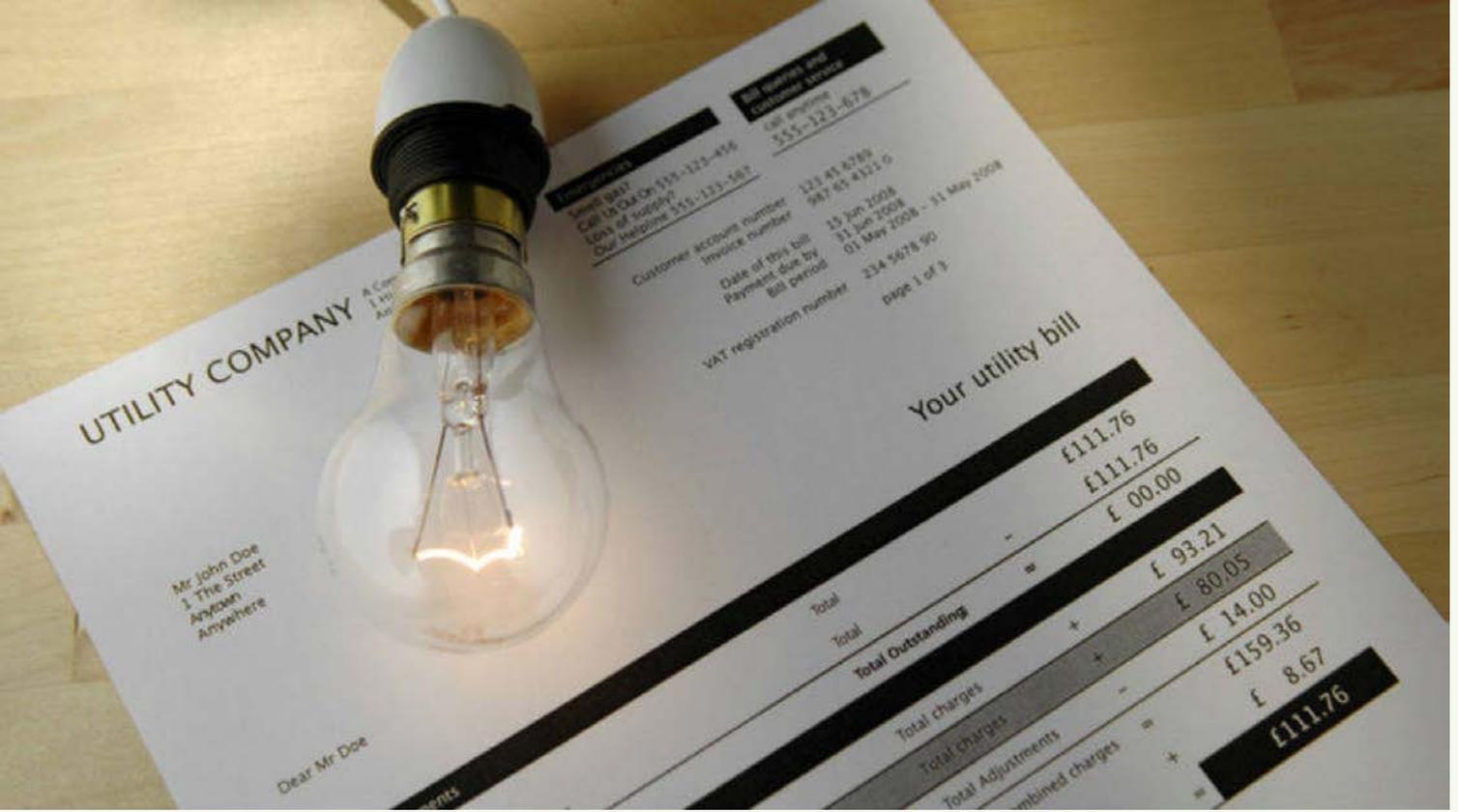
Claramente, todos estos obstáculos hicieron que el sector agropecuario pasara de sala de urgencias a cuidados intensivos. El PIB agropecuario alcanzó en el primer trimestre un tibio crecimiento del 0.3% y se cayó al -1,4% en el segundo trimestre de este año. El crédito agropecuario lleva ocho meses consecutivos, cayendo con un desplome de 3 billones de pesos, respecto al mismo período del año pasado. La reforma agraria ha sido confusa, se habla de una gestión de tierras de 485.444 hectáreas, pero no se sabe cuántas se han adjudicado efectivamente. Los programas de inversión de la Agencia de Desarrollo Rural (ADR) están atrasados, las exportaciones agropecuarias van en picada y el presupuesto de inversión lleva una ejecución del 55% a octubre de 2023. Vamos como las procesiones de Mompox, un paso adelante y dos atrás. Ojalá la ministra de agricultura, Jhenifer Mojica, pueda corregir el rumbo de este deteriorado sector. ¡Lúzcase!



INDALECIO DANGOND

 [indadangond](#)

 [indalecio_dangond_](#)



A PROPÓSITO DE LOS SUBSIDIOS AL CONSUMO DE ENERGÍA

A propósito de los subsidios conviene dejar establecido que los mismos quedaron reglamentados en el artículo 99.3 de la Ley 142 de 1994 de servicios públicos, como “un descuento en el valor de la factura” de los más vulnerables, en este caso de los estratos 1, 2 y 3. Ello dio lugar a la creación del Fondo de Solidaridad para Subsidios y redistribución del ingreso (FSSRI) mediante la Ley 286 de 1996. Ello responde a uno de los principios que rigen la prestación del servicio de energía: eficiencia, calidad, continuidad y solidaridad. Este último tiene que ver con su acceso por parte de la población más vulnerable, contemplado en el 7º de los 17 Objetivos del desarrollo sostenible (ODS).

Para su financiación se estableció un esquema de subsidios “cruzados”, consistente en que los estratos 5 y 6, así como los usuarios no regu-

lados (léase industria y comercio) pagaran una contribución del 20%. El estrato 4 es neutro, no recibe subsidio, pero tampoco paga dicha contribución. Así se dispuso en el artículo 47 de la Ley 143 de 1994, previendo que “el faltante de los dineros para pagar la totalidad de los subsidios será cubierto con recursos del Presupuesto nacional”.

No obstante, en el año 2010, a través del artículo 2º de la Ley 1430 se eximió del pago de la contribución a los usuarios industriales y desde entonces el valor de los subsidios corre por cuenta de los estratos 4, 5 y 6, así como del Presupuesto general de la Nación (PGN). Según Sentencia C – 086 de la Corte Constitucional dicha contribución constituye un “impuesto nacional con destinación específica”.

Ya para el año 2018 el monto de los subsidios de energía ascendía a los \$3.1 billones, de los cuales \$1.8 billones se cargaron al PGN. Actualmente lo que se recauda por la sobretasa sólo alcanza a cubrir el 36% de los subsidios, de tal modo que el déficit que debe cubrirse a través del FSSRI supera los \$5 billones, con cargo al PGN.

En desarrollo de una Asamblea de usuarios del servicio de energía en Santa Marta el pasado 17 de septiembre, convocada por el Ministro de Minas y Energía Andrés Camacho, este levantó una polvareda al espetar, sin pestañear, que “los subsidios por ley se asignan a los estratos 1,2 y 3. Y no se les entrega a la gente directamente, se les entrega a través de las empresas. Como la mayoría de las empresas son privadas, entonces se quedan con los subsidios y los administran. La transición debe garantizar que los subsidios lleguen a la gente”.

La respuesta de los gremios del sector (ANDEG, ANDESCO, ACOLGEN, ASOCODIS, NATURGAS y SER Colombia), todos a una, no se hizo esperar, le respondieron en el acto a su ligereza en los siguientes términos: “los subsidios aplican directamente a los usuarios mediante sus facturas y luego el Gobierno realiza los reembolsos mediante procedimientos que aseguran la validez de dicho proceso”. Además, revelaron que en la mayoría de los casos, los pagos se han demorado más de lo esperado, llegando al punto de

acumular deudas pendientes desde el segundo trimestre del año.

Entre otras cosas, esta morosidad por parte de los distintos gobiernos en hacer efectivo el giro de los subsidios a las empresas prestadoras de los servicios, cuyo monto tiende a subvalorarse a la hora de aprobar el Presupuesto general de la Nación, sumados a los \$4.9 billones de la cartera de los usuarios por cuenta de la aplicación desde la pandemia en 2020 de la opción tarifaria y la deuda de usuarios oficiales y constitucionalmente protegidos, que para abril de este año ascendía a \$800 mil las puso en aprietos, al punto que se llegó a hablar de un inminente apagón financiero de las mismas.

Que se sepa, el único caso en el que se pudo establecer por parte de la Contraloría General de la República que una empresa no aplicaba el subsidio a sus destinatarios, sino que se quedaba con el mismo es el de la abominable y abominada ELECTRICARIBE. Y ello dio lugar a un juicio de responsabilidad fiscal, que terminó con un hallazgo administrativo con alcance fiscal por valor de \$78.517,59 millones para las vigencias 2015 y 2016”, obligando a la empresa a su reintegro.

Ahora bien, como lo afirman los gremios en su comunicación al Ministro, “si hay evidencias de malos comportamientos por parte de ellas, invitamos a interponer las denuncias que correspondan ante las autoridades pertinentes y a que estas, en derecho, ejerzan sus funciones en tal materia”. ¡El Ministro tiene la palabra!





ELIMINAR LAS BARRERAS DE LA MOVILIDAD ELÉCTRICA

Para lograr la consolidación de modelos de movilidad y transporte sostenible en todo el territorio nacional, es fundamental incentivar la electrificación del transporte público urbano y el acceso individual a la movilidad eléctrica, a través de políticas públicas coherentes, y el desarrollo de una infraestructura adecuada. En este escenario, es preciso eliminar las barreras que obstaculizan y entorpecen el camino hacia la modernización del transporte en Colombia.

Al ser el sector transporte uno de los mayores consumidores de energéticos a nivel nacional con un 40%, del cual el 96% proviene de combustibles fósiles, su transformación resulta clave para lograr el cumplimiento de las metas de re-

ducción de emisiones de CO₂ y la electrificación sostenible de la economía colombiana. Privilegiar el uso de la electricidad en el transporte nos permitirá contar con una movilidad ecológica, eficiente, silenciosa y libre de combustibles fósiles.

De acuerdo con Andemos (Asociación Colombiana de Movilidad Sostenible), Colombia es uno de los países de la región que más volumen de matrículas anuales registra y uno de los que tiene mayor flota circulante con 10.000 vehículos totalmente eléctricos, más de 8.900 híbridos-eléctricos de todo tipo y más de 12.600 motocicletas eléctricas.

Durante el pasado mes de septiembre, el segmento de vehículos híbridos y eléctricos experimentó un aumento del 22,7% en las matriculaciones. Datos que alienta sobre la buena dinámica y el futuro de este sector, que tiene una demanda creciente.

En materia legislativa se han presentado importantes avances como la Ley 1964 de 2019, que establece esquemas de promoción para el uso de vehículos eléctricos y de cero emisiones a través de incentivos en parqueaderos, impuestos y pico y placa; y la Ley 2099 de 2021, que exime del pago de contribución a la energía destinada para la carga de vehículos eléctricos en estaciones públicas y sistema de transporte. Sin embargo, las modificaciones realizadas por el gobierno a las excepciones en aranceles a vehículos con estas tecnologías vienen entorpeciendo la migración de los colombianos a los vehículos eléctricos.

Aunque son importantes los avances que ha logrado el país, en la transición hacia la movilidad eléctrica, todavía hay un largo camino por recorrer en este sentido. Son muchos los retos

que tenemos por delante para lograr verdaderos avances, entre ellos: derribar los paradigmas; conseguir la movilización del sector transporte, la industria y los gobiernos locales; integrar la sostenibilidad a las infraestructuras urbanas; desarrollar infraestructura eléctrica de recarga pública con suficientes estaciones; lograr la revitalización del modo férreo; mantener estabilidad normativa, por mencionar solo algunos.

Si queremos que la industria de la movilidad eléctrica nacional siga en su senda de crecimiento, es imprescindible continuar avanzando en una regulación clara y definida que fomente los cambios en el consumidor. Impulsar nuevas políticas públicas a nivel territorial será clave para la electrificación del transporte público urbano en las principales ciudades e impulsar la electromovilidad a nivel individual.

Darle a la movilidad sostenible el despegue que merece, es una tarea que se debe acelerar en el país si queremos obtener resultados significativos en la mitigación de los efectos del cambio climático, y avanzar en la transición energética.



**JOSÉ
DAVID
NAME**

  [josedavidname](#)

ESTE
29
DE OCT



¡GANARÁ BARRANCAS!
LA VICTORIA SERÁ DE TODOS.





FLORECEMOS EN EL ABISMO

Parodiando al gran pensador colombiano, Alejandro Gaviria, quien en un discurso, con motivo de grados en la universidad que regentaba- La Universidad de los Andes- nos puso a reflexionar sobre los actuales momentos que está viviendo Colombia y razón tiene a lo expresado por él, que nuestro país está viviendo una política de juicios inmediatos. Los hechos así lo demuestran, los últimos acontecimientos a tantos hechos políticos, lo que ha generado la mayor polarización a nivel país, lo que ha venido generando el mayor grado de inconformidad de los diferentes grupos sociales del País.

Pero Alejandro Gaviria fue mucho más allá en el análisis y tomó como referencia al poeta venezolano Rafael Cadenas, quien dejó plasmado como profético lo que le ha sucedido a su

país y lo sustenta con argumentos: “aquí estoy de nuevo, tratando de transmitir alguna idea o alguna emoción, sin rendirme, pero consciente plenamente de la extrañeza y la dificultad de todo esto; no sé si hemos cambiado, el corazón humano es inmodificable, estamos hechos de pequeñas lealtades y pequeñas traiciones que fuimos ajustando, refinando, generación tras generación, durante cientos de miles de años de supervivencia, no creo que podamos reinventarnos de afán, muchos sentimos, incluso, que no nos hemos acabado de inventar, mucho menos, vamos a reinventarnos, todos hemos estado alejados, sometidos a los caprichos del virus y también de las autoridades, sea lo que fuere, hemos resistido; quiero, simplemente encomiar su resistencia, su capacidad de enfrentar la adversidad”.

Florece en el abismo, dice el poeta venezolano Rafael Cadenas, que nos enseña a vivir y a resistir, a enfrentar las desilusiones de la vida y las desgracias del mundo. La poesía es una forma enaltecida de autoayuda, la vida, escribe Cadenas, no es lo que imaginamos, sino lo que aprendemos a querer, todos ya lo verán, sus padres son testigos existenciales del asunto, tenemos que aprender a amar lo que somos y a desprendernos de lo que alguna vez quisimos ser. Hacemos propio un destino ajeno. Nos define la lealtad a una aventura que no es nuestra, que solo vamos haciendo propia sobre la marcha. Tal vez, como resultado de un miedo esencial a las desilusiones frustradas, de una versión al riesgo que siempre ha exasperado a mis amigos, he tratado siempre de evadir los objetivos totalizantes de los grandes sueños de vida, me produce desazón cuando alguien me dice que su sueño es ocupar un altísimo cargo, la vida tiene que dar espacios para las sorpresas, toca desear varias cosas, tener muchos sueños plan b, plan c y plan d, no creerse predestinado, como quien rechaza un futuro hipotecado a las contingencias de la vida.

Cadenas nos enseña también a enfrentar el fracaso. Tú no existes, has sido inventado por la delirante soberbia. Me has conducido de la mano a la única agua que me refleja, por ti, yo no conozco la angustia de representar un papel; no te canto por lo que eres, sino por lo que no me has dejado ser. Por no darme otra vida, por haberme ceñido, me has hecho humilde, silencioso y rebelde. Así imagino al poeta, humilde silencioso y rebelde, escondido mientras la humanidad recobra un poco la razón, mientras amainan las fuerzas destructivas que acabaron con su país. Ya no espera, ya no tiene muchos discursos, ha adquirido una terrible paciencia, tuvo que reconstruir su vida, después del arrasamiento.

Cadenas, siempre denigró de los fanáticos, desde antes del desastre ya había llamado la atención sobre su odio arrasador. El odio, escribe, nos deja a la intemperie, las palabras las dice el odio, el odio las usa, el odio las maneja, no tiene espacio, nada cabe allí, salvo, ese amo incansable. Sus uñas tenaces, sus ojos ausentes, sus bocas con altavoces obsesivos.



Pero no solo están los fanáticos, también están los inquisidores, que hoy abundan en las redes sociales, convertidos en jueces implacables, negándoles a los otros, lo que reclaman airadamente para ellos mismos, una segunda oportunidad, un poco de comprensión. Cadenas los describe con una especie de elocuencia contenida, van de un sitio a otro, midiendo, anotando, mordiendo aquí, más allá, indician, señalan, dictan, corrigen, acosan, - ahí, dicen, está el culpable, van por el mundo siempre con sus libros de cuentas, sus lápices perversos sus autos de fe, sus pócimas vengativas, extendiendo un rojo metro del cuerpo que la jauría va a perseguir. - Ahí está el que nos traicionó, dicen, escupamos que ahí viene.

Cadenas es consciente de nuestra agresividad esencial, de nuestra inveterada afición de matarnos, de la facilidad con la que recurrimos a la violencia para defender una causa, una visión del mundo, un conjunto de ideas. Todas las doctrinas quieren poner en una horma al hombre. En Colombia, donde seguimos matándonos por una divisa, las palabras del poeta bien valen algunos segundos de atención. Guerra, dice el poeta, “se aniquilan los hijos de la luz, los dueños de la verdad, los gloriosos soldados, misión empapada de sangre, cuerpos irreconocibles,

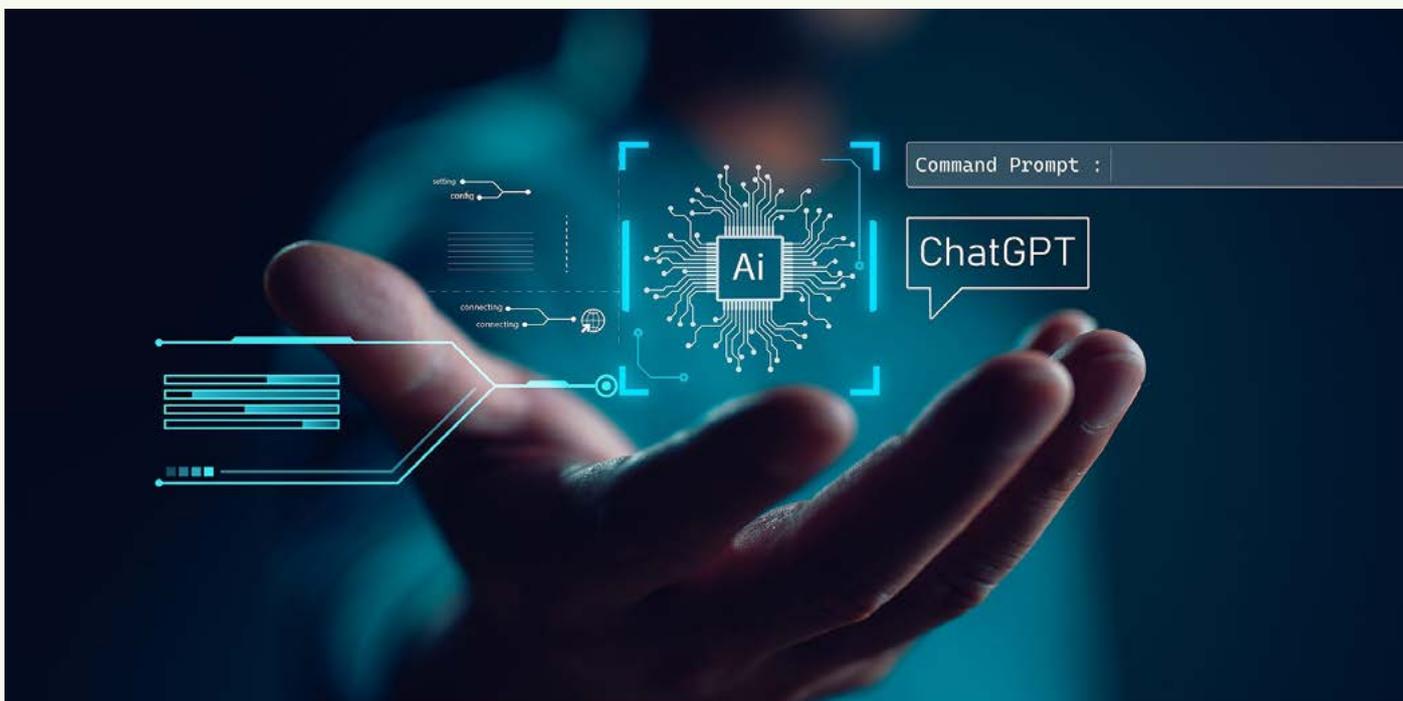
ruidos, cuerpos, de cualquier bando, destrozados en cualquier lugar de la tierra. Como soy elemental, dijo el poeta, en esto de la ética mi parecer es muy sencillo, considero bueno, todo lo que favorece la vida.”

Para finalizar, cierra con este mensaje de Cadenas a los padres: “La paternidad se debe ejercer, dejando ser, no significa pasividad, sino intervenir lo menos posible en la vida de los hijos, a fin de, por supuesto, sigan su camino. Algunos padres se empecinan en meterlos en molde. Hay un episodio del Quijote, en el que el Don Quijote le dice a un personaje, Don Diego Miranda, refiriéndose a su hijo, “déjelo caminar por donde su estrella lo llama”. “Ese es mi mensaje central esta noche, es la invitación a caminar a donde sus estrellas los llamen, siempre dispuestos a cambiar de estrella o de camino, a no caer en la tentación del odio, el fanatismo o la inquisición o la justificación de la violencia, a mantenernos siempre despiertos, plenamente conscientes de que no hay diferencias entre lo ordinario y lo extraordinario y cada instante y cada minuto es un regalo, eso nos debería volver humildes y también hacernos dar las gracias”



HERNÁN BAQUERO BRACHO

X [hernanbaquero1](#)
@ [hernan_baquero_bracho](#)



LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL EN LA POLÍTICA GUAJIRA

La inteligencia artificial apareció en la modernidad en casi todos los ámbitos de la vida del hombre y de allí su manifestación omnipotente y las implicaciones de su abordaje, por ejemplo, en la educación, el trabajo, la literatura o incluso, la política. En ésta última, la deshumanización y la maquiavélica forma de su ejercicio la convierte en un terreno propicio para que la inteligencia artificial sustituya con asombro la capacidad de un candidato poco estructurado para gobernar.

El futurista alemán Gerd Leonhard, autor de un libro cuyo título no deja lugar a dudas: **La tecnología contra la humanidad, el choque entre el hombre y la máquina**, sostiene que: "... hoy es el momento en que construimos nuestro futuro y este hoy es el mayor reto al que se ha enfrentado el género humano hasta el momento, la posibilidad de una especie de superhombre

que se convierte en Dios no tiene precedentes"; sostiene además que "el exponencial desarrollo tecnológico, y su tremendo potencial, es una oportunidad que trae consigo nuevas y tremendas responsabilidades", él quien sostiene que "la avalancha de cambios tecnológicos puede reformar la esencia de la humanidad y también todo aspecto de nuestro planeta", él quien cree que "la tecnología no es lo que buscamos sino cómo lo buscamos".

En un arriesgado ejercicio utilizamos la herramienta de la app **CHAT GPT** para diseñar las propuestas del programa de gobierno de un candidato a la Gobernación de La Guajira, quien en representación del partido de la Inteligencia Artificial (IA) se erija como la mejor opción de la presente contienda electoral. Las consultas a la plataforma arrojaron siguientes componentes:

a. ¿Cuáles deben ser las cualidades de un candidato a la gobernación de La Guajira?

Un candidato ideal para la gobernación de La Guajira debería poseer una serie de fortalezas y cualidades que le permitan abordar los desafíos específicos de la región. Algunas de las fortalezas clave incluyen:

1. Comprensión de la cultura local: Un profundo conocimiento de la cultura, tradiciones y necesidades de la población Wayúu y de otras comunidades indígenas y mestizas de La Guajira es fundamental para establecer una comunicación efectiva y desarrollar políticas sensibles a sus realidades.

2. Integridad y ética: Un candidato debe tener una reputación de integridad personal y profesional, y estar comprometido con la honestidad y la transparencia en la gestión gubernamental para combatir la corrupción.

3. Experiencia en gestión pública: Experiencia previa en la gestión de instituciones gubernamentales, proyectos de desarrollo o programas sociales puede ser valiosa para liderar eficazmente la administración de la región.

4. Habilidad para construir coaliciones: La capacidad de trabajar en colaboración con diferentes grupos de interés, incluyendo líderes comunitarios, organizaciones indígenas, sector empresarial y otros actores, es esencial para lograr avances en La Guajira.

5. Visión de desarrollo sostenible: Un enfoque en el desarrollo económico y social sostenible, que promueva la diversificación económica y la conservación ambiental, es crucial para el futuro de la región.

6. Habilidades de comunicación: La habilidad para comunicarse de manera efectiva con la población y transmitir sus propuestas y planes de manera clara y persuasiva es esencial para ganar la confianza y el apoyo de los votantes.

7. Conocimiento en asuntos específicos: Un entendimiento de los asuntos específicos que afectan a La Guajira, como la desnutrición infantil, la falta de acceso a agua potable y la gestión de recursos naturales, es necesario para abordar estos problemas de manera efectiva.

8. Adaptabilidad: La capacidad de adaptarse a situaciones cambiantes y encontrar soluciones creativas a los desafíos imprevistos es importante en un entorno político y económico en evolución.

9. Enfoque en la inclusión social: Un candidato ideal debe promover la igualdad y la inclusión social, buscando reducir las disparidades en el acceso a servicios y oportunidades entre diferentes grupos de la población.

10. Escucha activa: La habilidad para escuchar y responder a las preocupaciones y necesidades de la comunidad es esencial para tomar decisiones informadas y empáticas.

Estas cualidades y fortalezas pueden ayudar a un candidato a abordar de manera efectiva los desafíos y las oportunidades que enfrenta La Guajira y a trabajar hacia un futuro más próspero y equitativo para la región.

b. ¿Cuáles serías sus principales propuestas de gobierno?

Como modelo de lenguaje Inteligencia Artificial (IA), no tengo preferencias políticas ni la capacidad de ser candidato en elecciones. Sin embargo, puedo ofrecerte algunas ideas generales que un candidato a la gobernación de La Guajira, Colombia, podría considerar en sus propuestas de gobierno:

1. Desarrollo económico sostenible: Promover la diversificación económica de la región, apoyando sectores como la agricultura, la pesca, el turismo y la energía renovable para crear empleos y reducir la dependencia de la minería.

2. Educación de calidad: Invertir en la educación, mejorar las infraestructuras escolares y programas de capacitación para mejorar las oportunidades de empleo y elevar el nivel educativo de la población.

3. Acceso a la salud: Fortalecer el sistema de salud, aumentar la disponibilidad de centros de atención médica y mejorar la atención médica preventiva y de emergencia.

4. Infraestructura y servicios básicos: Invertir en la construcción y mantenimiento de carreteras, electrificación rural, suministro de agua potable y saneamiento básico para mejorar la calidad de vida de los habitantes.

5. Desarrollo sostenible y medio ambiente: Implementar políticas de conservación ambiental y sostenibilidad para proteger los recursos naturales y fomentar prácticas responsables en la explotación de recursos.

6. Seguridad y justicia: Fortalecer las instituciones de seguridad y justicia para garantizar un entorno seguro y promover el respeto por los derechos humanos.

7. Participación ciudadana: Fomentar la participación activa de la comunidad en la toma de decisiones y la supervisión de los proyectos gu-

bernamentales.

8. Lucha contra la corrupción: Implementar medidas de transparencia y rendición de cuentas para combatir la corrupción en la administración pública.

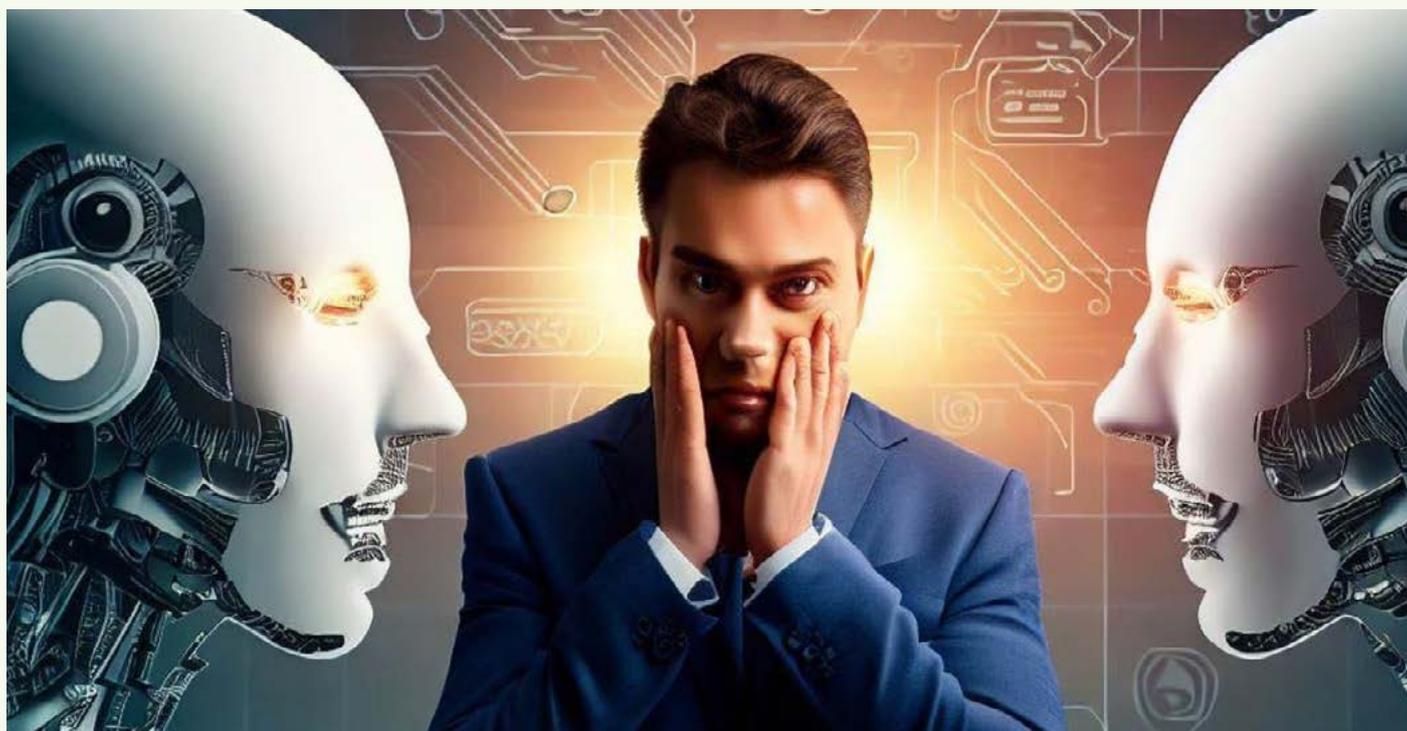
Estas son solo algunas ideas generales, y las propuestas específicas deberían ser desarrolladas en consulta con la comunidad y teniendo en cuenta las necesidades y aspiraciones locales.

c. ¿Cómo afrentaría la desnutrición de los niños indígenas wayúu?

El compromiso con la desnutrición de los indígenas Wayúu es una prioridad humanitaria. Debemos trabajar juntos para garantizar que todos los miembros de esta comunidad tengan acceso a alimentos nutritivos y agua potable. Esto incluye:

1. Colaboración: Trabajar en estrecha colaboración con líderes y organizaciones Wayúu para comprender sus necesidades y tradiciones alimenticias.

2. Seguridad alimentaria: Implementar programas sostenibles que promuevan la seguridad alimentaria, como la agricultura local y la distribución de alimentos nutritivos.



3. Acceso a agua potable: Asegurar un acceso adecuado a agua potable limpia y segura para prevenir enfermedades relacionadas con la falta de agua.

4. Educación: Promover la educación nutricional y la importancia de una dieta equilibrada.

5. Atención médica: Garantizar que los servicios de atención médica estén disponibles y sean culturalmente sensibles.

6. Preservación cultural: Respetar y preservar las tradiciones alimenticias y culturales de la comunidad Wayúu.

7. Monitoreo y evaluación: Establecer sistemas para monitorear el progreso y ajustar estrategias según sea necesario.

El compromiso continuo con esta causa es esencial para abordar la desnutrición y mejorar la calidad de vida de los indígenas Wayúu.

d. ¿Cómo terminaría la corrupción en La Guajira?

La lucha contra la corrupción en La Guajira, al igual que en cualquier lugar, es un desafío importante. Aquí tienes tres estrategias clave para combatirla:

1. Transparencia y rendición de cuentas:

- Implementar medidas de transparencia en la gestión pública, como la publicación de presupuestos y gastos en línea para que los ciudada-

nos puedan supervisar el uso de los fondos.

- Establecer sistemas de rendición de cuentas efectivos que permitan a la sociedad civil denunciar y seguir casos de corrupción de manera segura y confidencial.

- Crear una cultura de responsabilidad entre los funcionarios públicos, con consecuencias claras y severas por prácticas corruptas.

2. Fortalecimiento institucional:

- Reforzar las instituciones encargadas de prevenir y combatir la corrupción, como la Contraloría y la Procuraduría, dotándolas de recursos y autonomía.

- Implementar sistemas de contratación pública transparentes y competitivos para reducir las oportunidades de sobornos y malversación de fondos en los contratos gubernamentales.

- Capacitar a los funcionarios públicos en ética y normas anticorrupción.

3. Participación ciudadana:

- Fomentar la participación activa de la comunidad en la toma de decisiones y la supervisión de proyectos gubernamentales, lo que puede actuar como un freno contra la corrupción.

- Promover la formación de organizaciones locales y ciudadanas que monitoreen de cerca las actividades gubernamentales y denuncien irregularidades.



- Establecer mecanismos de consulta pública para que los ciudadanos puedan influir en las políticas y proyectos que afectan a la región.

Estas estrategias, cuando se aplican de manera coherente y sostenible, pueden contribuir significativamente a la reducción de la corrupción en La Guajira y en cualquier otro lugar. Sin embargo, la lucha contra la corrupción es un proceso continuo que requiere el compromiso y la participación de toda la sociedad.

Parece el ejercicio de un escolar, de un universitario poco disciplinado o de un político díscolo, pero la corrida del modelo de inteligencia artificial nos ofreció luces sobre buenos propósitos y menesteres, los cuales, sumados a la información estadística y al sello creativo y personal de cada colectividad, pueden convertirse en la moda de las próximas campañas en la región. Y por qué no, en un futuro cercano, veamos enfrentados a nuestros caciques políticos a un candidato generado por la humanización de las máquinas y el discurso de los sistemas moder-

nos. En fin, es bueno recordar que, en función de cómo se use, y por quien, el aprendizaje de las máquinas puede o bien mejorar o bien impedir el desarrollo democrático.

A partir de estos resultados, surgen varios interrogantes sobre los riesgos de la inteligencia artificial y sus efectos en la obtención de “prosperidad a través de la automatización mientras se mantienen los recursos y los objetivos de los seres humanos”, y, por ende, una pregunta derivada ¿Con qué valores debe alinearse la IA y cuál debería ser su estatus legal y ético?”. “La tecnología no tiene ética, pero la humanidad depende de ella”, apunta Leonhard. “Sí”, disiente Vita-More, “la tecnología sí tiene ética, es un producto, pero también un paso evolutivo o un proceso que permite repensarlo todo”. Todo lo anterior, sujeto a pensar el futuro en función de la transición hacia la era de la máquina inteligente y su consabida omnipresencia.



ARCESIO ROMERO PÉREZ

X arcesior

@ arcesiorommertz



SIGUE LA CRISIS EN LA GUAJIRA

Hemos conocido precariamente el fallo de la corte constitucional sobre la declaratoria de emergencia económica en La Guajira recogida en el Decreto 1035 de 2 de julio de este año. Lo ha divulgado mediante un resumen de su decisión a través de un comunicado a la opinión, que en todas partes está atenta por saber de la juridicidad del experimento del gobierno Petro.

El tema es de una gran complejidad, como le deja ver el fallo dividido de la corte, entre una inexecutable con algunos efectos diferidos, que fue la acogida por la mayoría, y una exequibilidad parcial condicionada, con inexecutable general para los temas diferentes a la atención de la crisis humanitaria en el departamento. ¡Toda una disquisición!

Como consecuencia de estas filigranas jurídicas, la incertidumbre y la crisis siguen reinando en esa parte del territorio nacional.

En efecto, el decreto 1085-23 fue concebido como un paliativo para conjurar las penurias urgentes de la gente guajira, que habían sido observadas por esa misma corte, cuando en el año de 2017, sentenció el estado de cosas inconstitucional en el departamento. Esa decisión fue adoptada como consecuencia de los índices casi que macabros de mortalidad infantil, desnutrición, carencia de agua potable, deficiencias crónicas en atención y prevención en salud, amén de un conjunto gigantesco de padecimientos por los cuales, en algunas zonas de La Guajira sobre todo en la habitada por la etnia wayúu, más que vivir, apenas se sobrevivía. A pesar de semejante llamado de atención al estado colombiano, muy poco ha sido el avance logrado durante los siguientes seis años, puesto que las muertes infantiles siguen ocurriendo y aún subsisten con una tendencia a agravarse.

En una demostración de interés por la solución del problema, el gobierno en pleno, encabezado por el presidente Petro, se trasladó a la península para conocer de primera mano y en forma armonizada el conjunto de hechos y la evaluación de las soluciones para modificar la situación de vida de esa importante zona nacional, productora de carbón y gas, y prometedora en generación de energía alternativa eólica en un futuro cercano, al tiempo que apetecida como destino turístico por nacionales y extranjeros gracias a sus paisajes ensoñadores.

El gobierno concluyó que para atender la crisis humanitaria y basado en el conjunto de circunstancias evidentes debía acudir al uso de un instrumento excepcional previsto en nuestra constitución: la emergencia económica, social

y ecológica. En su contenido, abarcó todas las áreas de atención del gobierno, al igual que extendió el alcance al departamento completo.

El esperado fallo nos dejó saber que la corte encontró fundamentados los presupuestos fácticos, es decir, que lo expuesto por el gobierno ratifica con claridad la crisis humanitaria que se vive, en vía de empeorarse por fenómenos climáticos y ambientales, que la realidad de necesidades insatisfechas impacta los índices de mortalidad infantil y que la situación empeora cada día, por lo que considera esto un hecho sobreviniente, es decir, una crisis sobre otra crisis.



Sin embargo, no acepta la corte que haya suficiencia en la declaratoria; sostiene que los instrumentos para atender el problema en debida forma deberían ser los ordinarios, ejercidos dentro de las facultades y poderes normales que tienen tanto el congreso como el ejecutivo para brindar un mejor nivel de vida a los habitantes guajiros. Asesta un gancho a la mandíbula del legislativo, pues dice que ni en su función como foro democrático ni en su actividad como determinador de leyes ha atendido sus deberes para con esa región. Vergüenza, sobre todo para los congresistas guajiros. A pesar del reproche, su llamado de atención soslaya la responsabilidad mayor que por supuesto recae en el ejecutivo como titular de la iniciativa en el gasto público.

Y viene luego una decisión que sorprende: la corte en el comunicado habla de una inconstitucionalidad sobreviniente (¿?). Quiere con esto decir que al decretar la inexecutable de la declaratoria de emergencia y de los decretos que se expidieron en consecuencia de ella, se producen unos vacíos jurídicos que alterarán la atención del problema, y para no truncar las acciones del gobierno, le da vida por un año a las normas anuladas. Es como si hubiéramos ido al médico y éste nos dice que estamos muertos, pero que nos entierran dentro de un año y mientras tanto podemos andar por ahí.

Sin entrar en el debate jurídico sobre el fallo, puede observarse que sus efectos seguirán manteniendo en vilo la situación crítica de La Guajira.

Hasta el momento, las decisiones más importantes que ha tomado el gobierno han sido la del cobro de una sobretasa de mil pesos en la factura de energía en todo el país para financiar las acciones en el departamento y la creación del Instituto de la Gestión de Agua en La Guajira, con capacidad de administrar el sistema. Ambas disposiciones están sujetas a revisión de la corte. Amanecerá y veremos si sobreviven.

En todo este maremágnum normativo y jurisprudencial, ni el departamento de La Guajira, como organización política, ni los municipios de éste han dejado saber su opinión; dueños de importantes recursos presupuestales, malbaratados en tantas ocasiones, pasan de agache. No se dan por notificados de lo complejo de la situación y de contera de las soluciones. Están pendientes de las próximas elecciones, para ver como continúan con su irresponsable actitud de divertirse en campaña y evadir responsabilidades una vez electos.

El país ya tiene claro que el remedio de la emergencia fue peor que la enfermedad humanitaria peninsular.

Mientras tanto, la crisis sigue en La Guajira.





LA INCONSTITUCIONALIDAD DE LAS MEDIDAS DE EMERGENCIA: UN DESENLACE PREVISIBLE

En días pasado escribí una columna titulada: ¿Yo Quiero que Petro sea un dictador para La Guajira? Y resalté en uno de sus apartes que “Las instituciones deben permitir que Gustavo Petro pueda actuar en la búsqueda de soluciones para la problemática de La Guajira sin darle el pretexto de que no construyó esas soluciones porque se lo impidieron los tecnicismos legales, porque negarle esa oportunidad sería privar a la población de una posible solución real y efectiva para sus dificultades”.

Y finalmente se canceló la emergencia. Fue una decisión que ya habíamos anticipado. Su declaración se hizo debido al uso inapropiado de los mecanismos de excepción consignados en nuestra legislación. El presidente podía y debía solucionar los problemas a través de las herramientas ordinarias.

Fiel a su tradición, el Gobierno empezó a repartir las culpas, campo en el cual ha demostrado una amplia experticia.

En días pasado escribí una columna titulada: ¿Yo Quiero que Petro sea un dictador para La Guajira? Y resalté en uno de sus apartes que “Las instituciones deben permitir que Gustavo Petro pueda actuar en la búsqueda de soluciones para la problemática de La Guajira sin darle el pretexto de que no construyó esas soluciones porque se lo impidieron los tecnicismos legales, porque negarle esa oportunidad sería privar a la población de una posible solución real y efectiva para sus dificultades”.

Y finalmente se canceló la emergencia. Fue una decisión que ya habíamos anticipado. Su declaración se hizo debido al uso inapropiado de los mecanismos de excepción consignados en nuestra legislación. El presidente podía y debía solucionar los problemas a través de las herramientas ordinarias.

Fiel a su tradición, el Gobierno empezó a repartir las culpas, campo en el cual ha demostrado una amplia experticia.

Lo que es innegable es que la responsabilidad del ejecutivo, derivada de la promulgación de una medida inconstitucional que generó falsas expectativas e incumplibles, socava la legitimidad del Estado. La expirada emergencia incluía una variedad de medidas, tan amplias como indefinidas, que iban desde la protección de las fuentes de agua (un área de gran importancia en la que el Gobierno no había tomado ninguna acción, pero a la cual la Corte le otorgó un año de prórroga sin perjudicar, por suerte, los intereses legítimos de otros sectores), hasta cambios en las regulaciones de frecuencias radioeléctricas y la creación de una nueva universidad para a Guajira, es decir, trató de implementar un “plan de desarrollo” de manera disimulada, tras no incluir en su programa de gobierno una política que contribuyera a solucionar de manera estructural y definitiva los grandes problemas del departamento en los próximos cuatro años, dejándonos en un abandono total.



**MISAE
ARTURO**

VELÁSQUEZ

✕ [misavelasquez](#)

📷 [misaavelasquezg](#)



JAIRO AGUILAR

GOBERNADOR

Primero LA PALABRA



LA GUAJIRA ES INEXEQUIBLE PARA LA CORTE...

La decisión de la Corte Constitucional declarando la inexequibilidad del Decreto 1085 de 2023 que impulsó el Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica en La Guajira, es un paso atrás en la búsqueda de soluciones urgentes para una región que lleva años sumida en una crisis humanitaria, y no puedo evitar que exprese mis preocupaciones por esta decisión y su impacto en la población.

La situación en La Guajira es más que evidente: miles de personas viven en condiciones precarias, con graves problemas de acceso al agua, saneamiento básico, servicios de salud y desnutrición: ¡ahí están las estadísticas!

La misma Corte Constitucional, a través de la sentencia T302 de 2017, había resuelto declarar la existencia de un estado de cosas inconstitucional en relación con el goce efectivo de los

derechos fundamentales a la alimentación, a la salud, al agua potable y a la participación de los niños y niñas del pueblo Wayúu. Entonces, ¿cómo es posible que ahora no haya considerado la gravedad de la misma situación actual como una emergencia? ¡Está borrando con el codo lo que hizo con las manos!

La Corte argumenta que los estados de emergencia deben ser excepcionales y que la crisis en La Guajira es un problema estructural que debe abordarse a través de medidas legislativas en el Congreso que solucionen la situación de manera permanente y de largo plazo. Eso es cierto. Pero también es cierto que la urgencia de la situación humanitaria no puede esperar. Las vidas de las personas están en juego, y cada día de inacción agrava su sufrimiento.

El presidente Gustavo Petro tomó la decisión de declarar la emergencia en La Guajira porque, entre otras cosas, se avecina una sequía que amenaza con empeorar la disponibilidad de agua en la región. Y no es una especulación sin fundamento, sino un riesgo real respaldado por informes climáticos. La falta de agua no es un problema que pueda esperar la burocracia legislativa; es una amenaza inminente que requiere medidas urgentes.

Pero la decisión de la Corte Constitucional no solo ha dejado en el limbo la urgencia de la situación humanitaria, sino que también ha ignorado la necesidad de abordar las causas profundas de esta crisis. Es fundamental que el Gobierno y el Congreso actúen de manera conjunta para superar la grave crisis humanitaria estructural que afecta a la región, tal como lo exhorta la Corte. Lo cual conduce a inferir que hay una responsabilidad que deben asumir los cinco parlamentarios que por primera vez en la historia tienen el departamento. No se trata de suspender el funcionamiento de los pesos y contrapesos, sino de encontrar por la vía legislativa soluciones concretas y efectivas para aliviar el sufrimiento de la gente.

La inexecutable del Decreto 1085 de 2023 es una oportunidad perdida para abordar de manera urgente y efectiva la crisis humanitaria en La Guajira, por lo cual hay que llevar a cabo solucio-

nes inmediatas, no burocracia legal que retarde la ayuda necesaria. Es hora de tomar medidas audaces con responsabilidad, para reconstruir al departamento que se han robado los políticos y malos gobernantes, para garantizar un futuro más justo y próspero para todos.

Porque no hay como negarlo, la corrupción ha sido un factor clave que se adiciona a la crisis de La Guajira. A lo largo de los años, los recursos destinados a mejorar la calidad de vida de la población se han desviado hacia bolsillos corruptos, dejando a la comunidad desprotegida y vulnerable. La corrupción ha minado la capacidad de respuesta del gobierno y ha empeorado aún más la situación de la gente. Por lo tanto, es imperativo que también se tomen medidas para combatir la corrupción y garantizar que los recursos públicos se utilicen de manera eficiente y transparente en beneficio de la comunidad.

Es lo que se debe tener en cuenta en las próximas elecciones en favor de líderes íntegros y comprometidos con el bienestar de la sociedad. La corrupción no puede seguir reduciendo la capacidad del gobierno y la esperanza del departamento para abordar la crisis en La Guajira. La lucha contra la corrupción es una responsabilidad de todos los ciudadanos.

Y como dijo el filósofo de La Junta: *Se las dejo ahí...*





PROYECTO DE CADENA DE SUMINISTRO DEL QUESO COSTEÑO MUESTRA AVANCES SIGNIFICATIVOS EN SU DESARROLLO

El proyecto Fortalecimiento de la capacidad productiva y comercial de la cadena de suministro del queso costeño en las subregiones del Caribe colombiano, departamentos del Magdalena, Córdoba y La Guajira, lanzado en 2021 por Uniguajira, Unimagdalena y Unicórdoba, ha tenido varios avances en su desarrollo, tales como reuniones con ganaderos, fabricantes y comercializadores de queso, visitas de campo a fincas y mercados internacionales, así como la obtención de equipos tecnológicos para su progreso.

La iniciativa se planteó como una serie de esfuerzos interdisciplinarios e interinstitucionales, para fortalecer y diagnosticar esta cadena de valor, potenciar la capacidad productiva del sector, favorecer la interacción entre ofertantes y demandantes del queso costeño y comercializarlo exitosamente en el mercado convencional y digital, tanto a nivel nacional como internacional.

De esta manera, se espera poder contribuir a la solución de problemas y situaciones presentes en la cadena de valor de este producto alimenticio, específicamente en las localidades involucradas en la investigación.

“Son varios los avances que ha alcanzado el proyecto hasta el momento: la socialización e interacción con los actores que intervienen la cadena de suministro del queso costeño para conocer de primera mano una aproximación teórico-práctica de los procesos de producción, logística, comercialización y distribución en los lugares objeto del estudio. Así mismo, se ha podido comprender a partir de una caracterización fisicoquímica y bacteriológica, las propiedades del queso costeño y leche producido en estos departamentos”, puntualizó Andrés Galindo Montero, investigador principal por parte de Uniguajira.

Por otro lado, se encuentra una visita a Países Bajos que se centró en identificar temas de asociatividad, entrada al mercado, e intermediación para interacción con el sector turístico. En la misma, se recorrieron varias fábricas, museos, mercados y negocios locales, con el objetivo de descubrir el sector productivo, la logística y estrategias implementadas para la venta del alimento y los servicios ofrecidos, así como los tipos de clientes.

Del mismo modo, en La Haya surgió un encuentro con la embajadora de Colombia ante los Países Bajos, Carolina Olarte Bácares, el ministro plenipotenciario, Miguel Alberto Gómez Vélez y sus asesores Raúl Simancas Gómez y Julián Camilo Silva Sánchez, en el que se dialogó acerca del alcance del proyecto y el propósito de visitar a los distintos actores de la cadena de queso en Holanda.

En este sentido, se solicitó a la embajadora, revisar la posibilidad de acceso a recursos internacionales en fondos de la Unión Europea, para la financiación de tecnología a productores artesanales de queso en Colombia, concretamente del costeño en el Caribe colombiano, como maquinarias y equipamientos, con la finalidad de fortalecer la producción quesera al exterior del país. Igualmente, se propuso establecer contacto para trabajar con entidades académicas como la Universidad de Wageningen.

Entre las conclusiones arrojadas se determinó que, es posible que para aumentar la competitividad se requieran grandes inversiones, por lo que es necesario el desarrollo de esquemas asociativos que permitan compartir recursos a los productores. Al mismo tiempo, existe una clara oportunidad de negocio que se podría explotar al integrar el sector del turismo con la producción de quesos.





Respecto a la importancia del trabajo, el docente agregó que “esta es una iniciativa de investigación e innovación que considera el análisis y evaluación de la capacidad de adaptación de un sector a las exigencias del mercado, articulando la ciencia y tecnología a este sector productivo, el cual ha sido subvalorado e invisibilizado en el tiempo, además que presenta una seria problemática que podrían afectar los ingresos de los productores y la salud de sus habitantes”, finalizó.

Es relevante recordar que en representación de Uniguajira, además participan los docentes investigadores Jhonny Pérez Montiel, Yolmis Rojano Alvarado y Sandra Daza Orsini. Igualmente, por parte de la Universidad del Magdalena, Ed-

win Causado Rodríguez, investigador principal del proyecto, y la presidenta de la Asociación Departamental de Ganaderos de La Guajira (ASOGAGUA), Milagros Ojeda Brito.

Eventualmente el proyecto generaría varios beneficios. “Se destacan las capacitaciones para mejorar los procesos productivos que garanticen la calidad del queso costeño y las condiciones higiénicas en el sitio de producción, y dar pautas para la formalización de signos distintivos de acuerdo a los lineamientos del sistema de marca colectiva definido por la Superintendencia de Industria y Comercio de Colombia”, afirmó Galindo Montero.

REDACCIÓN UNIGUAJIRA

 uniguajira_  unilaguajira



CONOCE LOS RETOS Y DESAFÍOS DEL PRÓXIMO GOBERNADOR DE LA GUAJIRA

Se aproximan las elecciones territoriales y vale la pena poner a consideración una serie de temas que deben estar en la agenda de discusión de los candidatos a la gobernación de La Guajira. Los cuatro candidatos han presentado sus programas de gobierno, no obstante, es imperante resaltar algunos de esos grandes desafíos que deberá afrontar el nuevo gobernador o gobernadora a partir del primero de enero de 2024.

La pobreza en La Guajira es el reto más apremiante que enfrenta el departamento, aunque, se ha registrado una leve reducción en los índices de pobreza multidimensional y monetaria en los últimos años, sin dejar de lado que aún persisten brechas significativas en comparación con el promedio nacional y regional. A pesar de

los esfuerzos, la pobreza sigue siendo una realidad que afecta a una parte considerable de la población guajira, lo que demanda políticas inclusivas y focalizadas para cerrar estas disparidades.

En el sector educativo, la cobertura en niveles como la educación primaria ha mejorado, pero aún persisten desafíos en términos de calidad y permanencia en el aula. La inversión en la educación de los jóvenes es fundamental para romper el ciclo de pobreza y garantizar un futuro prometedor para las nuevas generaciones. La educación debe ser vista como una herramienta clave para el desarrollo y la movilidad social de la población guajira.

La salud es otro aspecto crítico en el que se deben hacer mejoras sustanciales, el acceso a servicios médicos de calidad es esencial para garantizar el bienestar de la población y disminuir la tasa de mortalidad infantil. Es indispensable invertir en infraestructura y talento humano para asegurar que los guajiros tengan acceso a atención médica oportuna y de calidad.

El desempleo y la informalidad son otros desafíos que La Guajira enfrenta, a pesar de que las tasas de desempleo son comparativamente bajas en relación con otros territorios, aún hay estrategias para la mejora. La creación de empleos formales y la promoción de emprendimientos locales son áreas en las que se puede trabajar para impulsar la economía y brindar oportunidades a la población.

Sin embargo, en medio de estos desafíos, el departamento de La Guajira también se encuentra en una posición única para aprovechar una serie de oportunidades que podrían impulsar su desarrollo. El sector minero-energético, por ejemplo, ha desempeñado un papel importante en la economía guajira y tiene el potencial de seguir contribuyendo de manera significativa.

La diversificación de la matriz energética y el auge de proyectos de energías renovables podrían convertir a La Guajira en un referente en el ámbito energético, generando empleo y atrayendo inversiones. No obstante, se requiere tomar acciones frente al incremento abrupto de bloqueos que alejan la inversión y dificultan el

crecimiento económico del territorio.

La diversificación productiva es un desafío enorme. El turismo es un sector que ofrece grandes oportunidades para el departamento. La riqueza cultural y natural de La Guajira, desde el Cabo de la Vela hasta Palomino, brinda un potencial turístico aún por explotar. Promover un turismo sostenible y comunitario podría no solo generar ingresos para la región, sino también preservar nuestro patrimonio.

La agricultura y la agroindustria también tienen un papel importante que desempeñar en el desarrollo de La Guajira. Aprovechar las ventajas geográficas y climáticas del departamento para cultivar productos de alta demanda nacional e internacional podría impulsar la economía local y generar empleo en las zonas rurales. La diversificación de los cultivos, el fortalecimiento de esquemas asociativos y la inversión en tecnología agrícola podrían aumentar la productividad y competitividad.

En este contexto, es crucial que La Guajira emprenda acciones estratégicas para fomentar el desarrollo sostenible en todas las áreas. La cooperación entre el gobierno local, nacional, el sector empresarial y la sociedad civil es esencial para abordar los desafíos y aprovechar las oportunidades. La inversión en infraestructura, educación, salud y desarrollo social debe ir de la mano con la protección del ambiente y la promoción de una economía inclusiva.

La Guajira tiene un potencial enorme, pero para materializarlo es necesario un enfoque integral que aborde las brechas existentes y construya sobre las fortalezas de la región. A medida que se acerca la contienda electoral, es necesario que los candidatos tengan en cuenta esta compleja realidad y presenten propuestas concretas que conduzcan al desarrollo sostenible y al bienestar de la población guajira.





CERRADOS LOS GRIFOS Y MAQUINAS QUE CHORREAN BILLETES EN CAMPAÑAS POLÍTICAS

Hoy en día los apoyos políticos dejaron de ser, por amor y corazón, en favor de candidatos, dirigentes, líderes, parientes, amigo o compañeros políticos; partidistas e independientes. Ahora se han acostumbrados, a ganar elecciones, mediante las compras de votos; porque la actividad política, es un negocio efímero y superficial, que desaparecen, sin justificación, esquivando, comunicaciones y compromisos, prometidos en busca de respaldos para ganar curul, sin corresponder en el futuro, a sus electores, siquiera con información y rendición de cuentas, de las labores, gestiones y logros positivos o fracasos, obtenidos durante el periodo de mandato o gobierno.

El clientelismo político consiste en asociar, enlazar, amarrar, intercambiar y amasar, volúmenes

o cantidades de electores, de diferentes, formas y fuentes: burocracias, contrataciones, compraventas de votos y falsa ofertas, que todavía algunos incauto creen, cuando aún no asimilan los engaños y frustraciones, de quienes han sido víctimas de burlas, por no reflexionar y seguirle, el juego a politiqueros mentirosos, todo por la plata, sin aprender de los golpes, que constantemente reciben, por debilidades personales e inmadurez de vida.

Los negocios politiqueros es el medio, de elegir a muchas personas, que nos representan y gobiernan, por acaparamiento de respaldo popular, a través de compraventas de dirigentes y líderes, a la vez, sirven de intermediarios, para las compras de votos, al por mayor y al detal, para garantizar triunfo, en competencia electoral.

El negocio inicia, pisando el compromiso, con unos billeticos, para amarrarlos a título de arras o de empeños de cedula y darle la segunda parte del dinero, en la semana antes de las elecciones. Muchos de los individuos negociados o comprados, pretenden que le continúen suministrando recursos económicos, durante los tres meses de campañas. Cuando no se le complacen sus exigencias, no solo amenazan con cambiarse, sino que también visitan y comprometen los mismos votos, a otros capos político, diferentes a los que pisaron el negociado. Si en la final, no corresponden sus pretensiones, juegan con Dios y el diablo.

En las ventas de votos a los que mejor les va, son aquellos que cambian de bando u orillas, a diferencias de quienes son fieles y permanecen firme, acompañando al patrón colocándolo, por debajo de los advenedizos que ingresan, poniendo a los suyos en espera, cuando más bien

deben fortalecer la lealtad. Sin previo acuerdo, todas las campañas cerraron los grifos de choeros económico, hasta la última semana antes de las elecciones, lo que estado generando enojos e inconformidades en los medios vendidos.

Si quieren ver colmado y repleto, un comando o propiedad habitacional, que comiencen a repartir dinero en precompra de votos y que se riegue la bola, para que vean como acuden ofertados en ventas, con listas en manos en forma masivas, hasta llenar una cuadra, haciendo cola, para que lo atienda y resuelva la oferta, cuyo comprador, necesita por lo menos en tres días, amparados con muchas tulas repletas, de billetes, “viejo verde” acompañado del literario colombiano, Gabriel García Márquez, con valores, de \$100 y \$50 miles, perfilando éxito sobrado.



La gracia en las campañas políticas no radica en vender, ni negociar los votos, sino participar en las mismas, de maneras: individual, grupal, barrial, comunitaria, social, gremial y territorial, constituyendo fondos de aportes económicos de electores militantes o seguidores, los cuales se reproducen y multiplican, en variadas actividades, contributivas, culturales: ventas de comidas, bailes, bingos, ollas comunitarias, deportes, artes etc. Las actividades unifican y recrean, mantienen mística y dinámicas, operativas. Los ingresos del fondo pueden usarlo para uniformarse y distinguirse, entre agrupaciones participantes y hasta, aportarle platica a candidatos, al estilo americano, en campañas políticas de Estados Unidos.

En vez de esperar que el candidato nos compre o regalen dineros, más bien, le aportamos, trabajo, especie, dineros y votos; en formas voluntarias y similares, a contribuciones de estados e iglesias cristianas. De esa forma, fortalecemos la partición democrática humana, eligiendo mejores gobernantes y representantes, para que no asuman, poderes y mandatos, como propiedad privada, del elegido, aprovechándose de los derechos colectivos. Si cambiamos las perversas

costumbres, relativas a prácticas de corrupción, en compraventas de votos y operamos con transferencias, participación incluyente y responsabilidad compartidas, otra cosa sería.

Todas campañas tienen sus costos: publicitarios, logísticos, transportes, arrendamientos, servicios, gastos laborales, administrativos y operativos, entre otros. Los gastos no deben estar cargados de manera esencial, ni única, en la persona, del padrino o familia del candidato; sino entre quienes militen un determinado partido; contribuyendo de diferente forma, valorada como aportes en campañas, laboral, económicos y servicios.

Quienes están pisados en compras de votos, deben esperar de manera paciente dos semanas, para que abran de nuevo los grifos y lleguen la romería de electores vendidos, como objeto, mercancía o animales, carente de dignidad o sobrados de necesidades, para que les entreguen la segunda parte de las compras, que pueden oscilar, entre \$50 mil hasta un millón, por votos individuales en algunos municipios, que por tradición ganan con votos comprados. Esta situación, irregular y delictivas, no es controlada por

el Consejo Nacional Electoral, en lo relacionados con topes de campañas, cuyos excesos se sancionan y castigan, con pérdidas de investiduras a candidatos elegidos y nulidad de la elección de quienes triunfen con votos comprados.



MARTÍN BARROS

 [cholesmartin_](#)

 [marbacho1955](#)



¿QUIERES MÁS IMPACTO EN TU CAMPAÑA POLÍTICA?



ELECCIONES

2023

Pauta con nosotros

➔ www.ojopelaomagazine.co



LUIS EGURROLA, LA POESÍA VALLENATA EN SU MÁXIMO NIVEL

Creo que no existe ningún Egurrola que se escape de las tenazas de mi afecto. Incluso, algunos que no conozco personalmente se alojan en algún rinconcito de mi corazón, tal es el caso de Rafael Ramón Egurrola Mattos, más conocido como “Lele” Egurrola, quien se convirtió en el inmigrante sanjuanero por antonomasia cuando decidió dejar su provincia para convertirse en habitante de Estados Unidos al despuntar la década del 60. Otro caso es el de Marianny Egurrola, la hija de Luiso y La Turca, a quien su madre trajo muy niña a Estados Unidos para que su vida fuera distinta. Es contemporánea y muy amiga de mi hijo Carlos Orlando y la amistad de ellos constituye un claro ejemplo de que las transfusiones de cariño existen en la vida. Pero ese afecto casi instantáneo no es gratuito. Tiene su origen en aquel inmigrante caribeño que personificó el tronco visible de esa familia que se volvió muy representativa de San Juan del Cesar: Don ENRIQUE LUIS EGURROLA VALVERDE.

Son muchos los motivos que amarran mis recuerdos a su nombre. Para comenzar, era uno de los amigos más cercanos de mi padre. Y en tal condición, mi padre visitaba su casa con frecuencia. Además, ambos eran miembros de la cofradía del Club de Leones, una asociación de hombres que disfrutaban el servicio a su comunidad casi como un deber cívico ineludible. Otro motivo de cercanía era el cariño de amistad genuina que mi padre profesaba por su esposa, doña Isabel Mercedes Mattos de Egurrola, una hermosa y distinguida matrona sanjuanera, mejor conocida como “La Pura”. Y como si fuera poco, don Enrique Luis Egurrola era un destacado líder del partido Conservador, eximio ejecutante de la guitarra, excelso intérprete de boleros, bohemio dispuesto, anfitrión hospitalario y dueño de una contagiosa amabilidad. Todos esos atributos eran el complemento de un hombre que con su dedicación, destreza, buen gusto y enorme disciplina llegó a convertirse en el mejor ebanista de toda la región.

El calificativo de “ebanista” (maestro en el arte de trabajar la madera de ébano) no lo tenía cualquiera. Solo se asignaba en aquellos tiempos a los carpinteros que lograban un nivel de excelencia fuera de lo común. Don Enrique Luis se convirtió en el proveedor de la dote de las damas más encopetadas de las provincias de Padilla y de Valledupar y los encargos para anotarse en su agenda de trabajo y así obtener la fabricación del mobiliario de los matrimonios más distinguidos de la época, tenían que hacerse con mucha anticipación, pues no todas las casamenteras se daban el lujo de que el esposo de “La Pura” les pusiera la impronta de sus manos de artista. Muchos recuerdos de mi infancia están ligados a esa casa localizada en el Parque Santander, frente a la Tarima “Juancho Rois”, y en cuyo traspatio estaba el taller de carpintería y en la casa adyacente la funeraria “Moderna” administrada por La Pura y abastecida por Enrique Luis.

Todos los hijos de La Pura y Enrique Luis le dispensaban a mi padre un cariño fraternal. Y como su presencia en esa casa era habitual, las muestras de afecto eran evidentes. De repente el hijo mayor de Jaime Egurrola Mattos, habida cuenta de un percance hepático que afectó su salud, comenzó a frecuentar la casa de sus abuelos, hasta que casi terminó viviendo con ellos, pues allí lo consentían mucho. El niño fue bautizado con una combinación del nombre de sus abuelos Enrique Luis y Aniceto Santiago y aunque en la pila bautismal le pusieron Luis Aniceto, terminaron suavizándole el nombre con el apocorístico de “Luiso”. Y en ese ambiente creció el niño, inmerso en el polvo del aserrín del taller de su abuelo, escuchando las cuerdas de esa guitarra tan melodiosa y marcado por la huella del ejemplo profesional de su padre Jaime y de su tío Lucho, que lo condujo a convertirse en arquitecto, tal vez explorando la búsqueda de las artes plásticas volcándose en la invención de es-

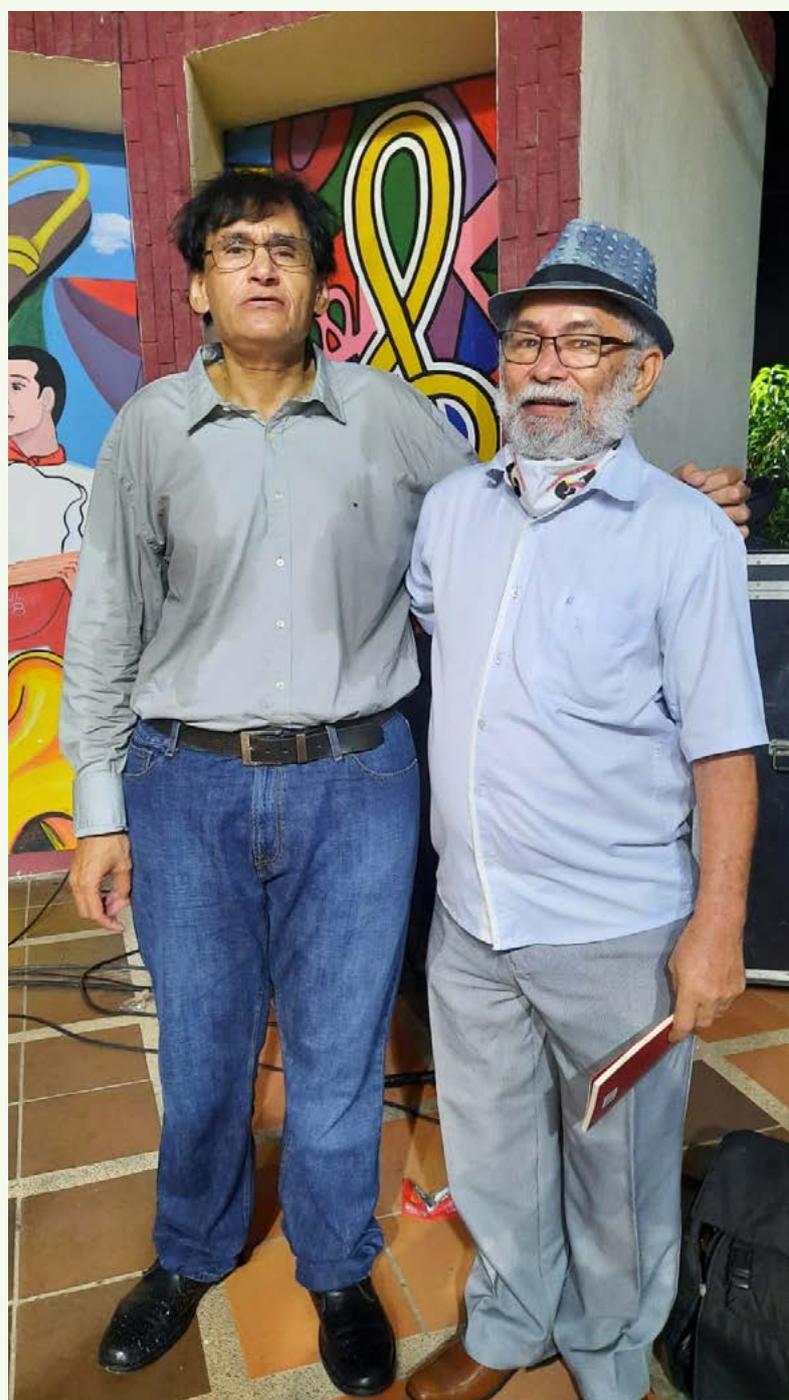
pacios habitables. En aquella niñez tan sencilla y espontánea en la casa de sus abuelos, Luiso era el centro de atención de esa familia. Y mi Papá, intentando ganarse el afecto del niño, lo empezó a sobornar dándole una moneda de 20 centavos cada vez que llegaba de visita, siempre y cuando le aflojara un sonoro ¡VIVA EL PARTIDO CONSERVADOR...! De esta manera, Luiso obtenía su emolumento y mi Papá se mostraba satisfecho de haber cosechado un adepto para su partido. Pero “Yaya” Ariza Molina y otros vecinos, comenzaron a trabajar en sentido contrario la catequización política del niño, y aprovechándose de su opíparo apetito, le dieron la estocada a mi Papá. Un día invitaron a Luiso a su casa y le dijeron que el sancocho solamente era para los Liberales. Que los Godos (Conservadores) no tenían derecho a almuerzo. Luiso resistió un par de horas, pero cuando le vieron los ojitos extraviados, le dijeron. Te vamos a dar sopa, pero si dejas de echarle vivas a los Godos. Luiso accedió sin otra opción y se comprometió a cumplir lo acordado. Y cuando una tarde llego mi Papá con su moneda de 20 centavos listo para cumplir su rutina, Luiso le dijo: Orla, no puedo echarle más vivas a los Godos. Y mi padre, extrañado, le preguntó: ¿Y por qué, Luiso? ¿Por qué no puedes echarle un Viva al Partido Conservador...? Luiso respondió resignado: ¡Es que me volteo por un plato ‘e sopa...!

Don Enrique Luis Egurrola falleció a la edad de 56 años como consecuencia de un agresivo cáncer de estómago en la Semana Santa del año 1972. Para entonces, yo era un niño de 13 años y para la última navidad el Nino Dios me había traído un aguinaldo muy singular: una grabadora marca Crown del tamaño de un ladrillo aproximadamente, dotada de una casetera y 6 botones, uno de los cuales era rojo, y servía para grabar cualquier evento.

Para la época, era una absoluta novedad. (Hace 51 años). La fiebre que yo tenía con ese aparato era de tal magnitud, que me fui al sepelio del amigo de mi padre armado con mi grabadora con el fin de grabar los discursos póstumos que en homenaje le haría el Partido Conservador. Hablaron en su orden, Enrique Cabas Escárraga, Narciso “Ténore” Velásquez Romero, Eduardo Lacouture Cuello y Darío Lacouture Acosta. Los dos primeros fueron discursos leídos y los dos últimos fueron improvisados. La peregrinación fúnebre se hizo directamente en el cementerio de San Juan del Cesar y yo, desde una tumba adyacente, grabé todas las intervenciones que hubo esa tarde calurosa de un día del mes de marzo. Mi entusiasmo con la grabadora era tanto, que durante varios días me dediqué a escuchar los discursos, hasta que terminé aprendiéndomelos todos, sin que fuera mi propósito hacerlo. Incluso, hasta con la misma entonación de sus autores. Recuerdo que mi Padre una vez me escuchó en mi solitario ejercicio de oratoria y entonces me puso, en una mezcla de nostalgia por su amigo y también ufano por la claridad de mi memoria, a recitar los discursos cuando llegaba alguna visita a la casa.

Luiso se hizo arquitecto como su padre, al tiempo que empezó también a componer canciones. Sus primeros pasos como compositor lo hicieron destacar muy pronto. Su madre María Teresa Hinojosa se constituyó en un fuerte apoyo que contribuyó con mucha fortaleza al apalancamiento de su confianza como poeta eximio. Participo en varias ediciones del Festival Nacional de Compositores Vallenatos, el cual se celebra precisamente en la Plaza Santander, donde lo criaron sus abuelos. Eso era paisaje conocido para Luiso. Después que su poesía comenzó a destacarse entre los poetas del común, el si-

guiente paso era que sus canciones fueran interpretadas por un grande del Vallenato. Su hermana María Teresa Egurrola, quien había sido elegida como la mujer más bella de Colombia en el Reinado Nacional de Cartagena 1987-88, se convirtió en una precursora incansable para lograr que Jorge Oñate interpretara una canción de Luiso. Para ello, le sirvió de modelo en la carátula de su disco titulado “Canto & Tradición”, esperanzada en que allí incluyeran una de las canciones de su hermano.



Por algún motivo eso no sucedió. Pero en la edición siguiente, Jorge Oñate decidió incluir un canto de Luiso titulado “Una aventura más”. Y desde ese momento, su poesía no ha dejado de brillar con la fuerza de su relato sentimental que la ha hecho mantenerse en ese sitio de privilegio. Por aquellos tiempos, Luiso llegó a desempeñarse como Arquitecto Residente del Edificio “Las Flores”, un proyecto de mi empresa constructora ACCIONES URBANAS, donde Luiso alternaba la supervisión de los trabajos armando el hierro de vigas y columnas y también armando los versos de sus cantos vallenatos. Cuando “El Cacique” Diomedes Díaz le llevó por primera vez uno de sus cantos al acetato, la emoción hizo que a Luiso le rodara una lagrima por sus mejillas. Y “El Cacique”, que era un hombre sentimental como el que más, le dijo: “Llore hermano, que acaba de entrar a la Universidad del Vallenato. Antes, usted estaba en el bachillerato”, en una clara alusión a su competidor Jorge Oñate.

Aunque no he tenido una amistad muy cercana con Luiso, hay un hilo conductor invisible que

nos mantiene misteriosamente conectados. Tal vez la respuesta se puede hallar escudriñando aquellos afectos que su abuelo y mi padre tejieron con la fuerza de su cariño, pues alguna vez le dije a su madre María Teresa Hinojosa en la Plaza de El Molino, unos meses antes de su muerte, que cuando tenía mucho tiempo de no escuchar canciones de Luiso, mi oído exigía ser alimentado con esa poesía exquisita que sale de la profundidad de un corazón que ha sido golpeado sin misericordia. Sin el más mínimo asomo de parcialidad afectiva, puedo asegurar con absoluto convencimiento, que los cantos de LUIS EGUERROLA se han posicionado en el máximo nivel de la poesía vallenata. Los versos de sus canciones configuran una forma de expresión poética hilvanada, elegante y exquisita. Y el fondo de su mensaje, erige su poesía como la oriflama más representativa de los versos del amor sublime.

¡Loa a su producción poética...!



**ORLANDO
CUELLO
GÁMEZ**

X cuelloorando



HORTENSIA LANAO DE ROZO, PRIMERA REINA DE LA CANCIÓN VALLENATA INÉDITA QUE SOÑABA CON LA PAZ

-Murió la educadora y compositora a quien sus nietos llamaban 'Chenchita', dejando una enseñanza de reconciliación, esa que divulgó hace 28 años desde la tarima 'Francisco El Hombre' de la plaza Alfonso López de Valledupar-

La noche del domingo 30 de abril de 1995 la educadora y compositora nacida en Santa Mar-

ta, Hortensia Segunda Lanao de Rozo, cuando contaba con 67 años, se convirtió en la primera mujer en ganar el concurso de la Canción ValLENATA Inédita del Festival de la Leyenda ValLENATA, competencia que ostentaban los hombres desde 1969, iniciando con el cantautor Gustavo Gutiérrez Cabello.

Precisamente, sobre la tarima 'Francisco el Hombre' de la Plaza Alfonso López, y como lo hacía en sus años de docente, ella dictó en cuatro minutos y 30 segundos la clase que tituló con una pregunta: ¿'Qué hago Señor'? En ese canto puso en primera fila su inmensa tristeza por el asesinato del dirigente político Milciades Cantillo Costa.

Aquella historia de la canción comenzó, cuenta su hija y fiel compañera Rocío Rozo Lanao, cuando acongojada se hizo el interrogante sobre qué hacer ante la violencia que se adueñaba de Valledupar y la región. Para darle salida a su inquietud en una hoja de cuaderno escribió los versos, a los cuales les fue dando forma hasta que en poco tiempo estuvo lista con su propia melodía.

La inspiración a esa mujer llena de talento y virtudes, la sorprendió una tarde a comienzos de aquel mes de abril. Desde ese momento fueron saliendo muchas frases llenas de dolor, de sentimiento y de paz que ella supo unir con fe, corazón y lágrimas para que rimaran y al cantarla llevara el mensaje adecuado. Más que todo, la suya era una oración.

“Al componer la canción, a mí mamá la animaron para que la inscribiera en el Festival de la Leyenda Vallenata. No lo pensó mucho porque era el escenario preciso para dar cuenta de aquel hecho triste. La inscribió y con mucha fe esperó el momento de su selección e interpretación.

Cada vez que se cantaba llamaba la atención hasta llegar a la final”, manifestó su hija Rocío.

Tristeza y reflexión

Esa noche vallenata cuando se sabría quien ganaría entre los cinco finalistas del concurso, ella fue vestida de rojo para no estar de luto, como si lo estaban los versos de su canción. Tuvo la serenidad necesaria y volvió a estar llena de fe hasta cuando el jurado le otorgó el primer puesto. Era la primera Reina de la canción en toda la historia del Festival de la Leyenda Vallenata. Ese año se inscribieron un total de 234 canciones.



Después del triunfo, sus primeras palabras fueron para darle gracias a Dios porque su mensaje musical lleno de tristeza y reflexión había logrado el objetivo. Agradeció a los intérpretes, especialmente a Erick Escobar y Nayit 'Nayo' Quintero, cantante y acordeonero, respectivamente, quienes supieron darle la medida justa.

La canción da cuenta de aquellos días que se vivían cuando el sol sonreía y la luna brillaba, pero de repente apareció el luto borrando los momentos de felicidad. Todo era incertidumbre, tristeza y miedo. Entonces, la compositora rodeada de la desesperanza miró al cielo buscando la salida de ese camino incierto. “Es mi pueblo, pueblo de mis ensueños, ese que tanto quiero y hoy veo sufrir. Ya no soporto tantas des-

dichas, las injusticias que hacen llorar”.

El cantante y corista Erick Escobar recordó aquellos instantes. “Hortensia, mujer cariñosa y educadora, llena de grandes virtudes, me confió su canción que narraba un hecho real, donde hacía un llamado a regresar a la paz que se había perdido. El mensaje pretendía desterrar la violencia de este territorio y en ese sentido el jurado copió el mensaje dándola como ganadora”.

La mencionada canción ¿'Qué hago Señor'? Erick Escobar y Nayit 'Nayo' Quintero, y su agrupación 'La decisión Vallenata', tres años después la llevaron a la pasta sonora con total aceptación.



‘Chenchita’

Hortensia, quien era madre de siete hijos (Rosalba, Ramona, Rosa, Carlos, Ruby, Rocío y Ricardo Rozo Lanao), a quien sus nietos le decían ‘Chenchita’, al cabo de algunos años decidió tomar los caminos de Dios. Atrás, quedaron esas canciones de realidades y tristezas pasando a convertirse en alabanzas. En el círculo divino puso su corazón. “Desde que conoció el amor de Dios, todos sus versos los direccionó en ese sentido”, anotó Rocío.

De esa manera, comenzó a componer cantos cristianos como el titulado: ‘Perdón’, donde expresa. “Oh Señor, te amo tanto mi Jesús, el que nos mira con amor, ese eres tú. Yo te pido Padre mío con anhelo, que derrames bendiciones desde el cielo, y nos llenes de tu amor con plenitud. Perdónanos Señor, por permitir que haya errores tan grandes en la tierra. Ayúdanos, mi buen Jesús a discernir tu voluntad y caminar sobre tu senda”.

La historia festivalera reseña que hace 28 años ganó con honores Hortensia, la querida dama noble y buena. De ella quedaron sus enseñanzas como directora de la Concentración Escolar Santo Domingo de Valledupar, la pasión por la música y la poesía.

Al cumplir sus propósitos en el campo de la música y la educación, llegó el momento de la quietud obligada en su hogar, ubicado en la urbanización Oriente de Callejas en Valledupar, hasta que Dios decidió llamarla a su santo reino.

En ese sentido su hija Rocío Rozo Lanao, señaló. “Mi madre siempre buscó desde sus cantos la paz, la alegría y la salvación. En sus últimos días nuestra ‘Chenchita’, no caminaba, estaba con la mirada casi fija y las palabras en su mente, como queriendo devolver el tiempo, dándole Dios la paz que sobrepasa todo entendimiento”.

Los pasos del destino la tuvieron llena de silencios, con sus años cargados de olvido y solamente a través de su mirada auscultaba a su alrededor, donde era esa Reina que en versos dictó desde una tarima la mejor clase musical. Esa clase se cantó ante miles de personas, y lo mejor es que todavía no ha perdido vigencia. “Miro al cielo buscando la salida de este camino incierto para vivir. Es mi pueblo, pueblo de mis ensueños, ese que tanto quiero y hoy veo sufrir”...

El destino marcó la partida a sus 95 años de Hortensia Lanao de Rozo, esa dama que dejó su historia cantada donde la tristeza se adueñó de todo ante el último adiós, palabra amarga, pero verdadera, porque por el mundo se cruza como ave de paso. A ella, nos unieron los lazos eternos de la música vallenata, y ahora sin pedir permiso los acordeones lloran cuando una voz a lo lejos pregunta: ¿Qué hago Señor?...



KODAK EPP 6005

48

EPP

KODAK 5063 TX

9

KODAK 5063 TX

CHE CARRILLO

BOHEMIO

DISPONIBLE EN TODAS LAS PLATAFORMAS DIGITALES

Spotify iTunes Amazon Music YouTube

TikTok deezer TIDAL



ARIEL Y SU AMIGA PANDY, DOS MANIFESTACIONES FIELES DEL LENGUAJE INOCENTE DE LA POESÍA DE JEPIRA

En esta ocasión la pluma dorada pinta las páginas en blanco con su tinta dorada, inspirada en un pequeño poeta, hijo de suchima (Riohacha), la tierra que inspiró con la danza de las olas de su mar, las teclas del acordeón, del gran Francisco el hombre.

Les presento a **ARIEL PAREDES BERNIER**, quien en sus cortos pasos, camina también por la senda de la palabra, desde la poesía, en las exóticas tierras de Jepira (Cabo de la Vela) quien lo ha adoptado a él y a sus padres, **Leonardo Paredes y Luz Mery Bernier**, quienes decidieron vivir y ser parte activa de esta tierra hermosa, que los ha recibido en su seno.

Como no inspirar a esta pluma, al ver la sonrisa inocente del poeta **Ariel**, quien enamora, con tan solo mirarlo caminar las playas del cabo de la Vela junto a su perrita Pandy, esa amiga y compañera fiel, que lo cautiva y lo inspira todos

los días, cuando camina a su escuela, la **Institución etnoeducativa Cabo de la Vela**, donde va aprender a leer y a escribir en el aula de la profesora **Yunis Salazar**, quien enseña a los niños de cuarto grado, a manifestar su sentir desde la palabra y las distintas manifestaciones de esta, en el caso del protagonista de esta pluma, **Ariel y su perrita pandi**, quienes llegaron ante el llamado que la **Fundación Teichón** hace y la respuesta positiva de las rectora **Leidis Bernier** internado indígena del Cabo de la Vela y la rectora **Sol Briseño** del **Centro Etnoeducativa integral Rural uchituu Remedios Fajardo.**, para que los estudiantes y maestros se den cita para el **FESTIVAL DE POESÍA EN VIVO CABO DE LA VELA**, si, ahí llego **Ariel y su perrita Pandy**, lo curioso y maravilloso fue escucharlo describir a su fiel compañera, ahora los invito leer la poesía, que ella le inspiró a escribir, por favor, por favor, en honor a ellos, leerla en voz alta.

MI PERRITA PANDY

Mi perrita se llama pandy,
enana la grosera se quedó,
La llamo la yuqui, yuqui
y la comida yo le doy,
Nadie se enfrenta conmigo,
Tengo un feroz ángel a mi lado
¡y, pobre de aquel que me ha desafiado!
Una lluvia de dientes le daré como regalo,
Solo ya no ando, me dio su corazón,
Me dio su corazón,
Y donde quiera que vaya,
Me regala su amor.
¡ay mi Pandy,
Yuqui, yuqui! de mi corazón,
aquí me vas a tener Siempre,
con mucho amor.

Gracias por leer ¿Qué tal? Sé, que como a mí y los jurados asignados para la elección de la poesía infantil, también los enamoró, el sentimiento que inspira Pandy a su compañero **Ariel**.

Les cuento, que los aplausos no se hicieron esperar, la ternura y la risa de los presentes en este festival de poesía en vivo cabo de la Vela menos, ¿pero saben que se añadió a este tierno y curioso momento mágico del evento? Que la protagonista de Ariel, de su poema, su musa, lo acompañaba, si, ahí estaba **Pandy**, junto a su **Ariel**, celebrando su participación y su primer puesto, que no hubo duda para los asistente, que era

el ganador, no solo por su bella y tierna poesía, sino por compartir su niñez a lado de su amiga y fiel compañera **Pandy**, quien, desde entonces también vive en los corazones de quien la conocimos y pudimos observar, como todas la mañanas despide a **Ariel** cuando se va a su escuela aprender, pero, que ansiosa lo espera regresar, para disfrutar con él, las hermosas tardes del cabo de la Vela, donde juegan y disfrutan de su amistad.

Historias como estas y como la de otros protagonistas de este día maravilloso, ocupando primer puesto, en categoría Juvenil, Andry José Benta Zambrano y Segundo puesto, Leismar Andrea Freyle Iriarte del Centro Etnoeducativa integral Rural uchituu Remedios fajardo. Y en categoría adulta, el profesor Abel Jaraba, todas esas historias que se guardan en Jepira, son las que motivan a esta pluma a seguir creyendo en **ENCUENTRO INTERNACIONAL LITERATURA AL MAR y en el Festival de poesía en vivo cabo de la Vela**, de los esfuerzos titánicos que debo emprender para llegar cada año, para abrir estos espacios a nuestros niños, poetas, narradores y artistas, para evitar que esas historias quedan guardadas y estancadas, pero, al crear estos espacios, sostenerlos y encontrarse con personajes como Ariel y su amiga Pandy, son quienes motivan a seguir tejiendo cultural, educación y arte., realmente la mayor ganancia y riqueza que queda, es saber que, en estas escuelas como el Internado Indígena del Cabo de la Vela, el Centro Etnoeducativa integral Rural Uchituu Remedios fajardo y todas las instituciones educativas de este extremo norte de Colombia, hay potencial y que sus maestros, merecen espacio significativos, que les permita mostrar, el trabajo que pueden hacer con sus niños y jóvenes, cuando son motivados a tejer y publicar esos sueños.





LA TERNURA Y EL HUSO

De la obra poética de Rubén Darío los versos que este compuso a su mujer Francisca Sánchez mantienen en nuestra memoria un lugar y una cadencia particular. Este amor desigual entre un aclamado escritor hispanoamericano y la hija analfabeta de un jardinero español se nos muestra colmado de vivos contrastes.

El poema permite prefigurarnos a la campesina amorosa y sencilla que el nicaraguense quiso convertir en su esposa, “Francisca: sé conmigo un amigo/sé lo que debes ser, / lo que Dios te propuso, /la ternura y el huso /con el grano de trigo / y la copa de vino, / y el arrullo sincero, /a la hora y a tiempo”.

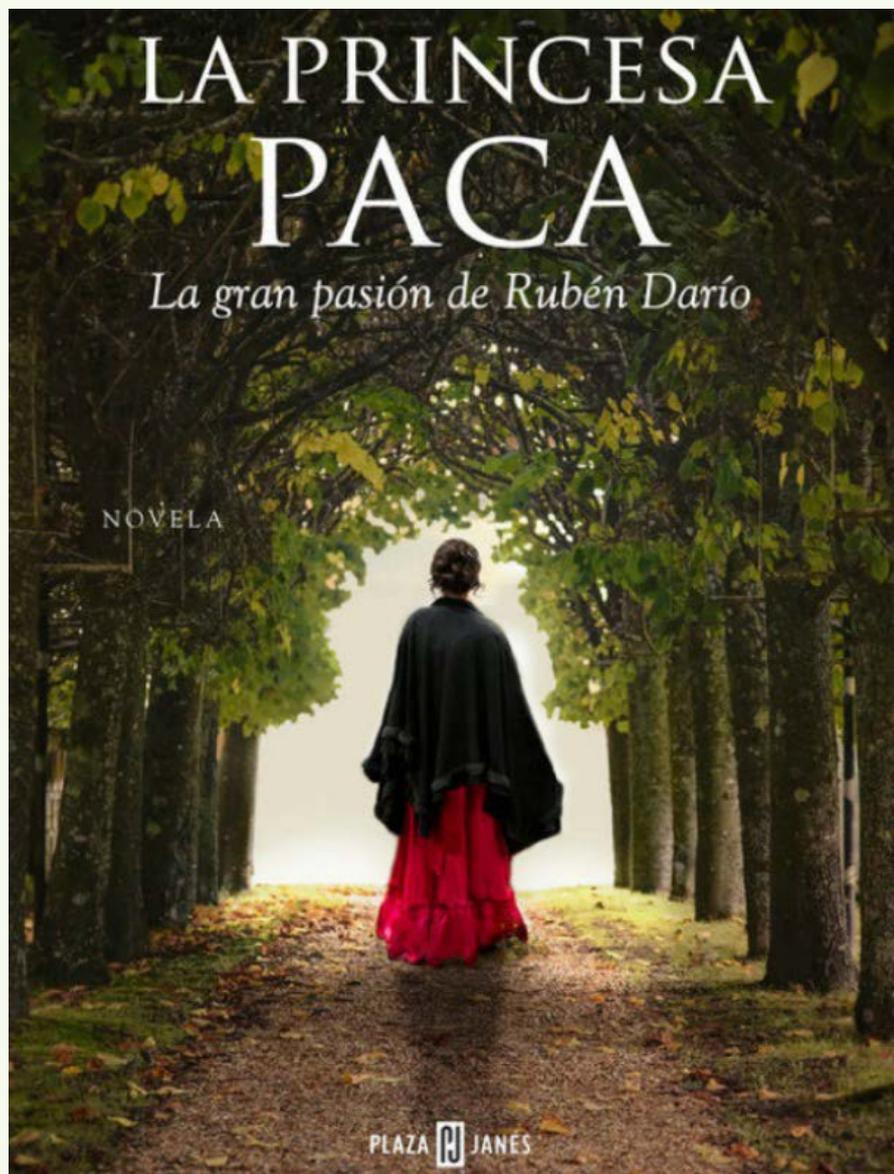
Este pasaje de la vida de la figura central del modernismo está recogido en una novela escrita por Rosa Villacastín, la nieta de Francisca Sánchez, llamada La princesa Paca. La protagonista, nacida en 1879 conoció al poeta en Madrid en 1899 cuando este visitaba los jardines del Pala-

cio Real de Alfonso XIII. Desde entonces compartió la vida llena de altibajos económicos y emocionales de Darío quien la enseñó a leer y se propuso transformarla en una mujer tan refinada como las princesas de su obra poética.

Paca vivió junto a él los momentos de gloria en París, la cercanía de sus amigos escritores como los hermanos Machado, la prematura muerte de sus hijas Carmen y Angelita, las ondulantes intrigas de los políticos de su lejano país, hasta la despedida definitiva en Barcelona antes de su desdichada marcha a Estados Unidos en 1914 que culminaría con su fallecimiento en Nicaragua en 1916. Su marido le había prometido “Si vivo iremos a Buenos Aires... y si muero, desde el otro mundo velaré por ti”. Ella le sobrevivió por más de cincuenta años y conservó miles de sus cartas y documentos que generosamente donó a la Universidad Complutense de Madrid.

Cuando el catedrático español Antonio Oliver la visitó en mayo de 1956 en su pueblo natal de Navalsáuz, como parte de un rito de cierre de un cursillo llamado Poesía del modernismo, Francisca era ya un soplo casi próximo a disolverse en el viento. Esa noche ella recordó que el poeta escribía durante largas vigili­as, a veces atormentado por su obsesión con la muerte, a veces feliz, ¡Habló emocionada de su relación con él bardo diciendo “Rubén! Rubén era como un niño”. Durante la visita Francisca estuvo acompañada de una niña de seis años, su nieta Rosa, quien hoy como escritora llama a su abuela: la princesa Paca, por haber compartido parte de su vida con una figura considerada un príncipe de las letras y haberle dado a este el afecto y la estabilidad emocional de la que careció antes de conocerla.

Paca falleció en agosto de 1963 y quizás evocó en sus últimas horas la voz de su amado Rubén “Francisca, es la alborada, / Y la aurora es azul, / El amor es inmenso / Y eres pequeña tu / Mas en tu pobre urna / Cabe la eterna luz”.



**WEILDLER
GUERRA
CURVELO**

X yorija

@ weildlerguerracurveli



NO TODO TIEMPO PASADO FUE MEJOR

Vivir por fe y no por vista es solo para valientes. Sea que pasemos por momentos difíciles o por alegrías, debemos saber que solo estamos de paso y sea cual sea la situación no es para quedarnos ahí, todos los momentos, buenos o malos, van y vienen, lo único que permanece para siempre es la Palabra de Dios (1 Pedro 1:25)

No hagas de los pesares tu hogar y tampoco creas que todo tiempo pasado fue mejor, vivir de lo bueno del pasado es amargarnos en el presente e impedir que lleguen cosas buenas en el futuro. Lo bonito del pasado solo debe recordarnos que si Dios nos bendijo una vez, lo hará de nuevo, creer que efectivamente lo hará en su tiempo y voluntad, eso es vivir por fe.



**JENNIFER
CAICEDO**

 **jennipaoc**

Dice en Jeremías 29:11 que el Señor sabe los planes que tiene para nosotros, planes de bienestar y no de mal, para darnos porvenir y esperanza. Así pues, lo que nos depara el futuro es mucho más grande que cualquier cosa que estemos pasando.

Si quieres provocar un buen futuro, suelta el pasado, lo malo que te impide creer que puedes alcanzar cosas buenas, también lo bueno, pero solo aquello que te hace pensar que todo tiempo pasado fue mejor. Que los sin sabores de la vida te sean de lección y las alegrías sean una motivación para conquistar todo aquello que te propones.

No dudes ni permitas que comentarios de personas mal intencionadas o envidiosas te hagan dudar. No mires a través de los ojos de los incrédulos y mediocres, pues estos viven oscuridad, más bien, confía en el SEÑOR de todo corazón, no te apoyes en tu propia inteligencia, reconócelo en todos tus caminos y él enderezará tus sendas (Proverbios 3:5-6)

“Encomienda a Jehová tu camino, Y espera en él; y él hará” (Salmos 37:5)



FUNDACIÓN SOCIAL

 [fundaciónopsocial](https://www.instagram.com/fundacionopsocial)

“Hemos llegado con la firme convicción de darle a las comunidades de la región caribe una verdadera transformación en su mentalidad vulnerable”

www.ojopelaomagazine.co